INDICE

de Leyes, Proyectos de ley, Reales decretos, Reales órdenes, Reglamentos, Circulares é Instrucciones que se han publicado en el presente mes.

	Páginas.		Paginas.	í	r agi ora
Día 1 de Febrero	<	Ministerio a los opositores		dulto de 22 de Enero pró-	H
Presidencia del Consejo de Ministros:	-	que se mencionan 677 y Real orden nombrando para	678	ximo pasado (GACETA del 23) 678 y	679
Real orden estableciendo er Denia la Cámara Oficial Pa-		la plaza de Secretario de la Audiencia provincial de Sa- lamanca a D. Manuel Díaz	x 3	Hacienda:	
sera de Levante 674 a Real orden declarando que las	a 676	Andeyro, Secretario de Audiencia provincial en situa-	1.	Real orden autorizando al Consorcio concesionario del	
disposiciones contenidas er ei Real decreto de 22 de	ı	ción de excedente volunta-	678	Depósito franco del puer- to de Vigo para arrendar,	8
Septiembre de 1925, que regulan la convalidación de	,	Real orden nombrando para la plaza de Vicesecretario		con sujeción a las condi- ciones que se insertan, la	(A)
nuestros Centros oficiales de enseñanza de los estu-		de la Audiencia de Córdo- ba a D. Julio Lois y Lois,		explotación del mismo a la Sociedad anónima que con aquella denominación se ha	
dios hechos en países ex- tranjeros, podrán ser mo-		número 13 de la propuesta de Vicesecretarios de Au-		constituído en aquella ciudad	680
dificados, con carácter de excepción, por medio de		diencia provincial	678	Real orden nombrado Auxilia- res de primera clase del	000
convenios internacionales. 676 y	677	carácter de interina para la plaza de Auxiliar de pri-	. «	Cuerpo general de Admi- nistración de la Hacienda	
Real orden desestimando instancia de D. José Jiménez		mera clase, vacante en la Fiscalía del Tribunal Su-	Ē.	pública, con destino a las Delegaciones de Hacienda	
de la Peña, y confirmando la Real orden de 22 de Di- ciembre del año anterior,	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	premo, a doña Asunción Ochoa e Iglesias	678	en las provincias que se detallan, a los opositores	
que dejó sin efecto la de primero de dicho mes, por	1 · ·	Guerra:		aprobados en la relación que se inserta	680
la que fué nombrado para desempeñar una plaza de		Real orden circular dispo- niendo sea reglamentado el		Gobernación:	*
Médico para eventualidades en las Colonias de Río de		empleo de asnos sementa- les de modo que no pue- dan ser abastecidas por los	e	Real orden concediendo trein- ta días de licencia por en- fermedad a D. Jaime Cas-	
Oro y La Agüera Real orden dejando sin etecto	677	mismos más que las ye- guas que tengan por lo		tell Barros, Oficial de pri- mera clase del Cuerpo de	
el nombramiento de D. Ra- món Morell Berenguer pa-		menos doce años de edad	678	Correos.	681
ra una plaza de Médico para eventualidades de la Colo-	at a	Marina: Real orden disponiendo sea		Instrucción pública y Bellas Artes:	
nia de Río de Oro y La Agüera Real orden nombrando a don	677	excluído de la de 15 del mes actual, sobre concesión		Real orden nombrando a don Mariano Usón y Sesse	
Rafael Zugasti Osal Médico para eventualidades en Las	٠	de gratificaciones del pri- mer quinquenio, el Conta-		Profesor numerario de Pedagogía y su historia y	
Colonias de Río de Oro y La Agüera	677	dor de navío D. Fernando Alvarez y Alvarez	678	Rudimentos de Derecho y Legislación Escolar de la	
Gracia y Justicia:	> R 1	Real orden circular cnspo- niendo se observen las re- glas que se insertan para		Escuela Normal de Maes- tros de Cáceres Reales órdenes resolviendo	681
Real orden nombrado Auxi- liares primeros del Cuer-		cumplimiento y aplicación por las Autoridades de Ma-		los expedientes incoados por los Ayuntamientos de	
po Administrativo de este	. *	rina del Real decreto de in-	1	Llamas de la Ribera	

	(and)	Páginas		t'aginaa		Páginas.
	(León), Hospital de Orbigo		Peman Pemartín, Profesor	The a district A years to 17 agest	Presidencia del Consejo de Mi-	
	(León) y Alfambra (Teruel),		de término de la Escuela de		nistros:	
	sobre modificación del		Artes y Oficios Artísticos de Cádiz	692	Real decreto concediendo in- dulto total de la pena rm-	
	Arreglo escolar y creación de Escuelas 681 y		Real orden nombrando, en	002	puesta a los que, por haber	ı
	Real orden disponiendo se		virtud de oposición, a don		realizado plantaciones de	. ;
	anuncie a concurso previo		Antonio Blanco Lon, para		tabaco sin la autorización	
	de traslado la provisión de		la Cátedra de Anatomía ar- tística, Teoría e Historia,		correspondiente, hayan sido castigados como reos de	
	una plaza de Profesora es- pecial de Mecanografía-Ta-		vacante en la Escuela de		delito o falta de contraban-	
	quigrafía vacante en las		Bellas Artes de San Carlos,		do	712
	Escuelas de adultos de Bar-		de Valencia	692	Real decreto nombrando Vo-	
	celona		Real orden disponiendo que el Director general de Bellas		cal del Consejo de Admi- nistración de la Caja de	
	Real orden disponiendo que en tanto no exista Paga-		Artes cese en el despacho		Huérfanos de la Guerra al	
	dor especial de una pro-		ordinario de los asuntos de		Teniente general, en situa-	
	vincia, y en consecuencia		este Ministerio	692	ción de Reserva, D. Juan	749
	haya que librar al Arqui-		Fomento:	40.	López Herrero Real decreto nombrando a don	712
	tecto, según lo que deter- mina la Real orden de 10		Real orden nombrando a don		· Carlos González Rothwoss	
	de Noviembre último, pue-		Laureano Menéndez Puget		Secretario general del Con-	
	den efectuarse los libra-		Ingeniero afecto al Labora-		sejo de Estado Reales decretos nombrando	712
	mientos por conducto de la		torio Químico industrial de		Oficiales Letrados mayores,	1
	la Delegación de Hacrenda de la provincia en que el		la Escuela Especial de Ingenieros de Minas 692 y	693	Jefes superiores de Admi-	
	Arquitecto resida	682	Real orden dando disposicio-	050	nistración del Consejo de	
	Real orden disponiendo se		nes para el cumplimiento		Estado, a D. Luis de los	2.
	haga público el agrado con		· de lo que dispone el artícu-		Ríos y Ulloa-Pereira, Marqués de Santa Cruz; don	
	que ha sido visto el tra- bajo realizado por las per-		lo 6.º del Real decreto-ley número 33, de fecha 7 del		Pedro Pérez Díaz, D. José	
	sonas que integraron las		mes de Enero próximo pa-		Hernández Pinteño y don	*
	Comisiones calificadoras de		sado	693	Emilio de la Loma y de Cediel 712 y	713
	los Cuestionarios para las obras de los textos en los		Real orden fijando las canti-	٦	Reales decretos nombrando	110
	Bachilleratos, y que se les		dades que habrán de depo- sitarse previamente en las	İ	Oficiales Letrados de tér-	:
	den las gracias; que se pu-		Aduanas por cada cabeza,		mino, Jefes de Administra-	, F
- 1	haiquen en este periódico		para obtener permisos de		ción de primera clase del Consejo de Estado, a don	4
	oficial dichos cuestionarios, y que se redacten por los		importación de ganados de		Luis Pasarón y San Mar-	
	Catedráticos de las respec-		pezuña de los países que se citan	693	tín, D. José Lladó y Vallés,	
	tivas asignaturas los pro-		Real orden concediendo quin-	300	D. José Martínez de Velas-	
	gramas oficiales en que ha		ce días de licencia por en-		co y D. Vicente Gil Delga- do y Olázabal	713
	de distribuirse la enseñan- za de cada asignatura y		fermo a D. Vicente Visedo Visedo, Portero tercero de		Real decreto decidiendo a fa-	• • • •
	curso 682 a	692	los Ministerios civiles, con		vor de la Administración la	
	Real orden nombrado a don		destino en la Jefatura de		competencia suscitada en-	-
	Francisco Aldana Montes		Obras públicas de Barcelo-		tre el Gobernador civil de Valencia y la Audiencia de	
	Administrador de la Escue-		na 693 a	694	dicha capital 743 a	716
	la Nacional de Artes gráfi- cas	691	Trabajo. Comercio e Industria:	1	Real decreto resolviendo a fa-	
	Real orden disponiendo que,		Real orden disponiendo se		vor de la Autoridad judi- cial la competencia entabla-	
	con arreglo a las condicio-		califiquen definitivamente		da entre el Alcalde de Vi-	
	nes que se insertan, se pro- ceda a la apertura de 10s		de baratas las casas núme-		llafranca de Córdoba y el	
	cursos de perfeccionamien-		ros 8 y 10 de la calle de Claudio Güel, de la barriada	ļ	Juez de primera instancia	~ 4 ~
	to para Maestros sobre en-		de Pedralves, de Barcelona.	694	de Montoro 716 y	717
-	señanza de anormales, que	l	Real orden disponiendo que		Estado:	
	han de celebrarse en la Es- cuela Central de Anorma-	ļ	las elecciones y escrutinio		Real decreto nombrando Ca-	
	les 691 y	692	para la constitución de los Comités paritarios de Pren-	ŀ	ballero de la Insigne Orden	
	Real orden concediendo vein-		sa de Madrid y Barcelona se		del Toisón de Oro a don	
r".	te días de prórroga al pla-		verifique con arreglo a las	1	Francisco de Borbón y de Castellví	717
	zo posesorio a D. Diego Brocardo Forcades, Oficial		reglas que se insertan	694	COSTOCITAT	1.1/
÷.,	segundo de Administración		Dia 2.	- 1	Hacienda:	.1
	civil, con destino en el Ins-	1		-1	Real decreto variando el epí-	
	tituto Nacional de La La-		Hacienda	ĺ	grafe del presupuesto ex-	
	guna (Canariasl Real orden nombrando en vir-	692	Real decreto-ley (rectificado) de Ordenación bancaria,		traordinario aprobado por	
	tud de oposición, a D. César		texto refundido 706 a	712	Real decreto-ley de 9 de Julio de 1926, que se refiere	
				٠		

Pági	inas.		eginas.		Paginan
a construcciones y amplia- ciones de cuarteles para el	* * * * * * * * * * * * * * * * * * *	Gracia y Justicia: Real orden apoyando el pro-		22 de Octubre de 1926, relativo a la enseñanza en la	
Cuerpo de Carabineros 717 y Real decreto autorizando la	718	yecto de Reforma de los Estatutos para el regimen y		Escuela de Peritos Agríco- las	7 23
permuta del edificio de la		Gobierno del Colegio de Procuradores de Santa Cruz		Trabajo, Comercio e Industria:	
propiedad del Estado que en la actualidad ocupa el		de Tenerife 720 y Real orden declarando a don	721	Real orden prohibiendo con carácter general contratar	
Instituto de Segunda ense- ñanza en Valencia, por el	į.	Quintín Santos Gozalo Mi-		en España operaciones de seguros que no se hagan	
inmueble que en la calle de Amadeo de Saboya, sin nú-		guel excedente del cargo de Secretario del Juzgado		expresamente, sin restric- ción, en moneda de curso	
mero, propone, como de su		de primera instancia e instrucción de Riaza	721	legal	7 23
propiedad, el Ayuntamien- to de dicha capita	718	186	,~1	Real orden nombrando a don César Roselló Cort Corre-	
Real decreto nombrando De-		Guerra: Real orden disponiendo que	9	dor de Comercio de la pla- za mercantil de Tarragona.	724
l egado de Hacienda en la provincia de Lérida a don		la de 30 de Noviembre del		Real orden nombrando Voca-	2
Manuel Caramés Gómez, Je- fe de Negociado de segun-	Siz	año próximo pasado (<i>Dia-</i> rio Oficial número 272), se		les natos del Comité Oficial del Libro a los Presidentes	
da clase del Cuerpo gene- ral de Administración de la		entienda aclarada, por lo que se refiere al individuo	*	de las Cámaras Oficiales del Libro de Madrid y Bar-	
Hacienda pública, Subdele-		Luis Arcos Dulanto, en el		celona, y autorizando a 10s	
gado de Hacienda en Vigo. Real decreto nombrando para	718	sentido de que la suma que debe ser reintegrada por	"	Secretarios de las dos cita- das Corporaciones para	
el cargo de Subdelegado de	*	Hacienda es de 65,63 pe- setas	721	asistir, con voz consultiva, a las sesiones del Comité	
Hacienda en Vigo a D. Jo- sé Feijóo Bermúdez, Jefe		Real orden concediendo el in-		del Libro en pleno y a las que celebre su Comisión	
de Negociado de tercera cla- se del Cuerpo general de		greso en el Cuerpo de In- válidos al Teniente de In-		permanente	724
Hacienda, Administrador de		fantería D. Juan Villaverde Goncer, en situación de		Real orden dando trasiado de orden de la Dirección gene-	œ
Rentas públicas de la pro- vincia de Pontevedra	718	reemplazo por herido	721	ral de la Deuda y Clases pasivas, por la que se de-	
Gobernación:) (Gobernación:		clara que D. Domingo Fer-	R
Real decreto aprobando la		Real orden concediendo el reingreso, por segunda vez,		nández Rodríguez y todos los demás funcionarios de	2 2 A
Carta municipal del Ayun- tamiento de San Esteban de		en el Cuerpo de Porteros		este Ministerio que, por ha- ber servido como Auxilia-	
Gormaz, de la provincia de	720	de los Ministerios civiles, con destino en el Gobierno		res temporeros de la Comi-	8 8
Real decreto concediento ho-	120	civil de la provincia de Cá- diz, a D. José Pino Vargas,		saría general y del Minis- terio de Abastecimientos,	e
nores de Jefe de Adminis- tración civil, libres de gas-		Portero quinto, cesante	·721	fueron nombrados después Auxiliares de primera cla-	1. 1
tos, a D. Miguel Gómez Ca- no, Jefe de Negociado de		Reales órdenes concediendo licencias y prórroga de li-		se y más tarde Oficiales	. 1
este Ministerio	720	cencia por enfermos, a los funcionarios del Cuerpo de		cuartos a extinguir, ingre- saron al servicio del Estado	
Presidencia del Consejo de Mi-		Telégrafos que se mencio-	700	antes de 1.º de Enero de 1919, y que están com-	
nistros:	3	nan	722	prendidos en el artículo 2.º del Estatuto de 22 de Octu-	
Real orden concediendo el reingreso en el servicio ac-		cedencia a D. Justo Fer- nández Díaz. Agente del		bre de 1926	724
tivo de su empleo a D. Ga-		Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Barcelona	722 '	Real orden disponiendo se den los ascensos de escala re-	
briel Torres Gost, Topó- grafo Ayudante tercero de			· [glamentarios y que los Pro- fesores numerarios de Es-	e "
Geografía Real orden concediendo un	720	Instrucción pública y Bellas Artes:	77(<u>]</u> 8]	cuelas Industriales pasen a	
mes de licencia a D. Pedro Ignacio Moreno Plaza, Geó-		Real orden concediendo ma-	Pades. I	figurar en el Escalafón en las Seecciones que se indi-	
metra Auxiliar tercero de	P S O	trícula gratuita en la Es- cuela Superior de Arqui-		Real orden nombrando a don	724
Ingenieros Geógrafos	720	tectura, de esta Corte, al alumno de la misma don		Ricardo de Iranzo y Goizue-	
Estado:	8	Nemesio López Rodríguez		ta Vicepresidente de la Junta Consultiva de Segu-	
Real orden prohibiendo a la industria privada la impre-		Fomento:	,	ros	
sión de las modificaciones		Real orden disponiendo se en- tienda redactado en 12 for-		inscriba a la Asociación ti- tulada La Mutua Hostele-	
de algunos artículos y dis- posiciones de aplicación		ma que se inserta el apar-		ra en el Registro de las	
de los vigentes Aranceles consulares	720	tado tercero del artículo 49 del Real decreto fecha		entidades autorizadas por este Ministerio para susti-	
the state of section 1 and 1 a					

	Páginas,		Páginas.		Pag:nas.
tuir al patrono en las obli-		tino para ocupar las suce-		técnica de Melilla puede)
gaciones que le impone la		sivas vacantes de dicho		ser admitido a oposición	· '
ley de Accidentes del tra-		Cuerpo los restantes de la		a cátedras de Institutos en	
bajo	725	relación de aprobados por		turno de Auxiliares, siem-	
Día 3.		el Tribunal y por el orden de las calificaciones obte-		pre que se encuentren en posesión del título corres-	
	4.71.47	nidas.	742	pondiente; y que las Cáte-	
Estado:	4 4 4	Real orden concediendo un		dras que corresponden a	
Cancillería.—Acuerdo para la		mes de licencia por enfer-	·	estudios del Bachillerato	
creación en París de una oficina internacional del		mo a D. Ramón de la Guar-		en dicha Escuela, a excep-	
Vino, firmado en París el		dia Salazar, Topógrafo Ayudante segundo de Geo-		ción de las que se indican, se anuncien a oposición en	
29 de Noviembre de 1924		grafia.	742	turno de Auxiliares, en	
738 a	740	grand, the same of		unión de las demás plazas	
Tratado general de Amistad,		Gracia y Justicia:		vacantes en otros Institu-	
Conciliación y Arreglo ju-		Real orden disponiendo la		tos, cuya provisión corres-	
dicial con Suiza, firmado en Madrid el 20 de Abril de		creación en el pueblo de		ponda a dicho turno 745 y Real orden disponiendo que	
1926 740 y		Manciles de un Juzgado		D. José García Blanco y	
		municipal con el mismo		Oyarzábal, Catedrático nu-	
Hacienda:		territorio jurisdiccional que el asignado a su Ayunta-		• merario de la Facultad de	3
Real decreto nombrando Ins-		miento 742 y	743	Medicina de la Universidad	
pector de Muelles de la		Real orden (rectificada) nom-		de Granada, quede com-	
Aduana de Barcelona, con		brando para la plaza de Se-		prendido en la Sección 11 del Escalafón, con el suel-	
la categoría de Jefe de Ad-	<i>t</i>	cretario de la Audiencia de		do anual de 6.000 pesetas.	
ministración de segunda clase, a D. Antonio Sánchez	*	Lugo a D. José Luis Gozál- vez Checa, Vicesecretario		Real orden nombrando a don	
y Sánchez, Inspector de Al-		de la de Córdoba	743	José María Clavera y Ar-	
macenes de la misma Adua-		de la de dordoba	• 10	menteras Catedrático nu-	
na, con igual categoría y		Hacienda:		merario de Técnica física,	
clase	741	Real orden disponiendo sean		aplicada a la Farmacia y Análisis químico, y en par-	
Real decreto nombrando Ins-		admitidos a la práctica de		ticular de los alimentos,	
pector de Almacenes de la Aduana de Barcelona, con	*	los ejercicios de oposición		medicamentos y venenos,	
la categoría de Jefe de Ad-		para proveer plazas de Li-		con sus prácticas, de la Fa-	
minisración de tercera cla-		quidadores de utilidades de		cultad de Farmacia de la	
se a D. Andrés Sánchez		la riqueza mobiliaria Ios Auxiliares por oposición	1	Universidad de Granada	
García, actual Inspector re-		que se hallen en expecta-		Real orden nombrando a don José Sopeña y Boncompte	
gional de alcoholes, afecto		ción de destino	743	Catedrático numerario de	
a la Delegación regia para la represión de la Defrau-		Real orden ampliando hasta		Fisiología humana teórica y	
dación y el Contrabando		el día 7 del mes actual el		experimental de la Facul-	
en la zona tercera, con		· plazo para la presentación		tad de Medicina de la Uni-	
igual categoría y clase	741	de facturas de consolidación de Obligaciones del Tesoro		versidad de Granada, y a D. José García Blanco y	
.		en la sucursal del Banco de		Oyárzabal, de igual asigna-	
Presidencia del Consejo de Mi-		España en las islas Cana-		tura de la de Santiago	
nistros:		rias 743 y	744	Real orden nombrando a don	
Real orden disponiendo sean				Carlos Jiménez y Díaz, Cá-	
nombrados Porteros quin- tos de los Ministerios civi-		Gobernación:		tedrático numerario de Pa-	
les los aspirantes que se		. Real orden prorrogando por		tología médica, con su clí- nica, de la Facultad de Ma-	
mencionan 741 y	742	treinta días la licencia que		dicina (de la Universidad	
Real orden aprobando las		por enfermedad se encuen-		Central.	
Cartas municipales adopta-		tra disfrutando D. Buena- ventura Muñoz y García		Real orden nombrando a don	
das por los Ayuntamientos	~/0	Lomas, Director del Sana-		Juan José Barcia y Goya-	
que se indican Real orden nombrando para	742	torio Marítimo de Pedrosa		nes Catedrático numera-	
ocupar las seis vacantes		(Santander)	744	rio de Anatomía descripti- va y Embriología y Técni-	-
que existen actualmente en		Reales órdenes concediendo		ca anatómica de la Facul-	
el Instituto Geogranco y		licencias y prórroga de li-		tad de Medicina de la Uni-	
Catastral de Administrati-		cencia por enfermo a los funcionarios del Cuerpo de	I	versidad de Salamanca	746
vos-Calculadores, Auxilia-		Correos que se mencionan.	1	Real orden concediendo un	
res de primera clase, a los seis primeros que nguran		744 y	745	mes de licencia por enfer- medad a D. Erasmo Soler	
en la relación formada por	-		1,	Fuentes, Profesor de Edu-	
el Tribunal de oposiciones	, .	Instrucción pública y Bellas	1	cación física del Instituto	
a plazas vacantes en el		Artes:	-	Nacional de Segunda ense-	
Cuerpo Administrativo-Cal-		Real orden declarando que el	l	ñanza de La Coruña	746
culador; y disponiendo que- den en expectación de des-		actual Profesorado interi-	, [Real orden disponiendo se	
cor or hoopmount de desi-	1 .	no de la Escuela general y	•	anuncie a concurso previo	1 3 24 7

	Pagmas	(A) (A)	Pagnias		'áginas.
de traslado la provisión de la plaza de Profesor de Educación física del Insti- tuto de Segunda enseñanza de Zamora 746 y Real orden concediendo a los	747	Zona Norte a elegir un Vo- cal suplente de la Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad Urbana	748	testamentaría de D. Alfredo Alday de la Pedrera Real orden desestimando la petición formulada por don Salvador Martínez Mollá, industrial de Barcelona	767
señores que se mencionan las pensiones y rehabilita-		Día 4. Presidencia del Consejo de Mi-		767 y Real orden desestimando la	768
ciones de pensión que se indican	747	nistros: Real decreto creando en la ciudad de Barcelona un Patronato que se denomina-		de D. Benito González del Valle, como Consejero Dele- gado de la S. A. "Cementos Cosmos", domiculada en esta Corte	768
ment, Catedrático de Len- gua y Literatura latinas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de		rá Patronato de la Habi- tación	763	Real orden resolviendo ins- tancia de D. Pedro Raurell Pujol, Consejero Delegado de "Manufacturas Femu",	
Sevilla Real orden anunciando acon- curso de traslado, entre Au-		premo de la Hacienda pública a D. Juan Francisco de Castro y Díaz	763	Sociedad anónima de Pal- ma de Mallorca 768 y	769
xiliares de Ciencias de las Escuelas Normales de Maes- tros, la provisión de las		Real decreto nombrando Juez de Cuentas de primera cla- se del Tribunal de Cuentas	, 00	Gracia y Justicia: Real orden resolviendo consulta elevada a este Minis-	
plazas de Auxiliares de di- cha Sección que se hallan vacantes en las Escuelas		a D. José Ramiro Hernando. Real decreto nombrando Juez	763	terio por el Tribunal espe- cial del distrito de la Au- diencia de La Coruña	
Normales de Maestros de Albacete y Gerona, y entre Auxiliares de la misma Sec- ción de las Escuelas Nor-		de Cuentas de segunda cla- se del Tribunal Supremo de la Hacienda pública a don Nazario Montero y Madra-	•	Real orden resolviendo con- sulta elevada por la Comi-	770
males de Maestras, la va- cante de Auxiliar de Cien- cias de la Escuela Normal		zo	764	sión provincial de Valora- ción de Foros de La Coru- ña	770
de Maestras de Toledo 744 a Real orden disponiendo se	748	del Tribunal Supremo de la Hacienda pública a don Angel Sánchez Vera	764	Real orden disponienco que la provisión de vacantes de oficiales del Cuerpo de Pri- siones en la Celular y de	
anuncie a concurso previo de traslación la provisión de las Cátedras de Anato- mía descriptiva y Embrio-		Guerra: Real decreto reorganizando las tropas y servicios del	•	Mujeres, de esta corte, se haga por los turnos alternativos y de méritos que prescribe la Real orden de	
logía y Técnica anatómi- ca, vacante en la Facultad de Medicina de la Univer- sidad de Sevilla		Arma de Ingenieros 764 a Real decreto disponiendo que el General de brigada don Antonio Sánchez Pacheco	766	7 de Noviembre de 1925 770 y Hacienda: Real orden disponiendo que-	771
Fomento: Real orden prorrogando por otros tres meses, a partir		cese en el cargo de Gober- nador militar de Guadala- jara y pase y situción de primera reserva	766	den si efecto, por falta de pago de los derechos co- rrespudientes, la cneación de los títulos que se indi-	
del día 5 del actual, la actuación de la Delegación especial afecta a la segunda División de ferrocarriles, y encargada en Valencia de	1	Real decreto disponiendo que el General de brigada en si- tuación de primera reser- va D. Ricardo de Navascués		can Real orden resolvienuo con- sultas formuladas por va- rias Administraciones de	771
la regulación del tráfico de naranja.	748	y de Gante pase a la de se- gunda	766	Rentas públicas, en cuyas provincias se han creado Subdelegaciones de Hacien-	
Trabajo, Comercio e Industria: Real orden disponiendo que		Presidencia del Consejo de Mi- nistros: Real orden disponiendo quede	. •	da, respecto de las funcio- nes que estas últimas deban ejercer en relación con el	;
las Cámaras que forman la octava Zona procedan a ve- rificar las oportunas elec- ciones para el cargo de vo-	1	aclarada, en la forma que se indica, la Real orden de 31 de Diciembre último Real orden subsanando erro-	766	impuesto de alcoholes Real orden disponiendo no se consideren como vinos los líquidos que marquen más	771
cal suplente de dicha Zona, de la Junta Consultiva de Cámaras de Comercio, In- dustria y Navegación del		res aparecidos en el Reper- torio para la aplicación del vigente Arancel de Adua- nas, publicado en la GACETA		de 84 grados centesimales de riqueza alcohólica. 771 y Real orden dictando las re- glas que se indican para la aplicación del Paul deser-	772
Reino Real orden disponiendo se proceda por las Cámaras de la Propiedad urbana de la		del día 14 de Enero último. 766 y Real orden resolviendo ins- tancia presentada por la	767	aplicación del Real decre- to de 10 de Agosto último, sobre pago en oro de los derechos de Arancel, y cu-	رم رفست

	Paginas.	j.	aginas.		erina.
yo pago haya de hacerse er moneda de plata española o billetes del Banco de Es-	, î	ría del Ministerio de Ins- trucción pública Bellas Ar- tes a D. Eduardo Torralva		siones y nombramientos de Concejales durante el pe- ríodo de suspensión parcial	
paña 772 y Gobernación:		y Medina Real decreto nombrando De- legado regio de Bellas Ar-	786	del Estatuto municipal 788 y Reales órdenes declarando	789
Real orden declarando autor al Oficial de segunda cla- se del Cuerpo de Correos	-	tes de la provincia de Avi- la a D. Antonio Veredas y Rodríguez	786	prorrogadas las licencias que por enfermos disfrutan los funcionarios de Correos	
D. Francisco Sánchez Gar- cía de la retención indebi-	<u>.</u> .	Fomento:	•	que se indican Instrucción pública y Bellas	789
da de los fondos que se indican de la Estafeta de Barcarrota	774 -	Real decreto declarando sea de la competencia de los Gobernadores civiles de las provincias el conocimiento y resolución de las recla-		Artes: Real orden disponiendo se anuncie al turno de oposición, entre Auxiliares, la provisión de la Cátedra de	
enfermo, para posesionarse de su destino, a D. Manue Villar Roldán, Oficial de Administración de primera clase del Gobierno civil de Barcelona		maciones que se formulen contra la pertenencia asignada a un monte en el Catálogo	787	Lógica fundamental, vacante en la Universidad de Santiago	789
Real orden concediendo ur mes de licencia por enfer- mo a D. Eduardo Romero Peñalosa, Jefe de Negocia- do de tercera clase en e) -) - (puesto por D. Martín Cuez- va y otros, declarando fir- me la providencia del Go- bernador civil de Burgos que decretó la necesidad de		Reales órdenes nombrando Porteros terceros y cuartos, con destino a los puntos que se indican, a los seño-	
Gobierno civil de Santander Real orden concediendo ca- rácter oficial al XI Congre- so Dental Español, que se	774 -	ocupación de varias fincas del recurrente Real decreto nombrando Ingenieros Jefes de segunda	787	res que se mencionan 789 y Trabajo, Comercio e Industria:	790
celebrará en Barcelona er el próximo mes de Abril Real orden disponiendo lo días de presentación de	n . 774 -	clase del Cuerpo de Inge-		Reales órdenes concediendo matrícula gratuita a los es- tudiantes que se mencio- nan	790
los Jefes y Oficiales que se indican, con el fin de notifi- carles los temas que han de desarrollar cada uno en e	e - e	Romero Carrasco Presidencia del Consejo de Ministros:	788	Real orden aprobando el Re- glamento que se inserta para el orden y funciona- miento interior de la Comi- sión permanente de unse-	
concurso teórico-práctico anunciado en la GACETA de 7 de Agosto próximo pasa- do	, l - y 775	Real orden concediendo un mes de licencia por enfer- mo a D. Ramón Ráez Peñal- ver, Geómetra Auxiliar ter-		ñanza Industrial 790 a Real orden resolviendo soli- citudes de constitución de Comités paritarios en di-	794
Real orden concediendo un mes de licencia por enfer- mo a D. Enrique Comen-	.	cero de Ingenieros Geógra- fos	788	versas localidades de las provincias que se indican.	794
zana y Vich, Oficiai prime- ro de Telégrafos Real orden disponiendo ceso	. 77 5	Gracia y Justicia: Real orden declarando en si-		Dia 6. Presidencia del Consejo de Mi-	
en su cargo, y declarándole jubilado, al Comisario de tercera clase del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Barcelona D. Andrés	e e a	tuación de excedencia vo- luntaria a D. Antonio Ma- seda Bouso, Registrador de la Propiedad de La Unión.	788	nistros: Real orden autorizando al Presidente de la Junta Su- perior del Catastro para	
Rojo Soto.		Gobernación: Real orden concediendo carác-		ratificar los nombramientos del personal auxiliar de Secretaría, y para la expe-	
Día 5. Instrucción pública y Bella:	3	ter oficial al primer Con- greso de Sanidad Municipal que se celebrará en el mes		dición de los libramientos por los conceptos de mate- rial y de personal necesa-	
Artes: Real decreto nombrando Jefe de Administración de primera clase de la Secretaría del Ministerio de Ins	- -	de Mayo próximo	788	rios	802
trucción pública y Bella Artes a D. Joaquín de Agui- lera y Osorio Real decreto nombrando Jef	s - . 786	zas de Jefe y Ayudantes técnicos de la Sección de Serología del Instituto Téc- nico de comprobación	788	tercero de Ingenieros Geógrafos	802
de Administración de se gunda clase de la Secreta		Real orden dictando las reglas que se indican sobre dimi-		ra proveer dos plazas de Auxiliares de observación	

	Paginas.	ilia k	Paginas.		Paginas.
y cálculo, vacantes en el Observatorio Astronómico de Madrid	802	titución de los Comités pa- ritarios de espectáculos pú- blicos Real orden disponiendo se	812	Enrique Suñer y Ordóñez, Catedrático y Consejero de Instrucción pública Real orden declarando de-	827
Gracia y Justicia: Real orden (rectificada) apro- bando el proyecto de refor- ma de los Estatutos que		reuna en esta Corte, los días 28, 29, 30 y 31 de Mar- zo próximo, una Conferen- cia Nacional de Institucio- nes de Ahorro y Previsión,		sierto, por falta de aspiran- tes, el concurso de trasla- ción anunciado para pro- veer la Cátedra de Lógica	
se insertan para el régi- men y gobierno del Colegio de Procuradores de Santa Cruz de Tenerife 802 a	806	conforme al Reglamento que se inserta 812 y	843	fundamental, vacante en la Universidad de Santiago Real orden nombrando Presi- dente del Tribunal de opo-	827
Guerra:	١	DÍA 7.	ą s ir i	siciones, turno de Auxi- liares, a una de las Cáte-	
Real orden circular dispo- niendo se amortice la va- cante de General de briga-		Marina: Real orden disponiendo se anuncie a oposición la pla- za de Ayudante del Labora-		dras de Patología médica, con su clínica, vacante en la Facultad de Medicina de	
da, procedente de Infante- ría, producida por pase a situación de primera reser- va de D. Antonio Sánchez	10	torio de Baleares Instrucción pública y Bellas Artes:	826	la Universidad Central, a D. Enrique Suñer y Ordó- ñez, Catedrático y Conseje- ro de Instrucción pública.	827
Pacheco	806	Real orden nombrando a do- ña Cristina Matilde Rodrí- guez y Estébanez, en con-	# 1	Real orden declarando supri- mida la plaza de Jefe de Aldministración de tercera clase, vacante por ascenso	
Real orden admitiendo la re- nuncia del cargo de Vocal de la Comisión Codificado-		cepto de excedente, Auxi- liar de primera clase de es- te Ministerio, afecta a la Sección administrativa de		de D. Eduardo Torralba Medina	827
ra de la legislación de Ha- cienda a D. Antonio Llagu- no Pascua, Jefe de Nego- ciado de tercera clase, ads-		Primera enseñanza de Sa- lamanca	826	Fomento: Real orden admitiendo a don Juan José Eced Gómez la renuncia del cargo de Ofi-	ř
crito a la Dirección general de Propiedades y Contribu- ción territorial	806	asuntos propios, a D. Pablo Sanz Cabo, Profesor de Francés del Instituto de		cial tercero de Administra- ción civil de la Interven- ción del Estado en la pri- mera División de ferroca-	
de la Comisión Codificado- ra de la legislación de Ha- cienda a D. Francisco Mar- tínez Orozco, Jefe de Admi-		Segunda enseñanza de Ca- bra	826	riles, y disponiendo que sea baja definitiva en el esca- lafón del personal técnico-	
nistración de tercera clase, adscrito a la Dirección ge- neral de Rentas públicas 806 y	807	posición de obras grabadas en las Calcografías nacio- nales	827	administrativo de este De- partamento 827 y Real orden nombrando, en turno de cesantes, a D. Jo-	828
Real orden convocando a opo- siciones para proveer quin- ce plazas del Cuerpo de In-	001	de mérito en su carrera la obra titulada "Iniciación en la Lengua y Literatura es-		sé Paz Mariño Oficial ter- cero de Administración ci- vil de este Ministerio, en condición de excedente ac-	
genieros Industriales al serwicio de la Hacienda pú- blica807 a	811	pañolas", de las que es au- tora doña Felisa Sánchez Martínez, Maestra de Pri- mera enseñanza	827	tivo, con destino a la Inter- vención del Estado en la primera División de ferro-	, ,
Gobernación: Real orden declarando cesante a Francisco Cano Visedo,	The A	Real orden nombrando Pre- sidente del Tribunal de oposiciones, turno de Auxi- liares, a las Cátedras de His-		Trabajo, Comercio e Industria: Real orden aprobando el Re-	828
Portero quinto del Cuerpo de Porteros de los Ministe- rios civiles, con destino en la Administración del Co-		tología e Histoquimia nor- males, y Anatomía patoló- gica, vacante en las Faculta- des de Medicina de Cádiz y	1	glamento de los Patronatos de Previsión social828 a Real orden disponiendo se provea, mediante concurso	831
rreo Central de Melilla 811 y Trabajo, Comercio e Industria:	812	Valladolid, a D. Ramón Ji- ménez y García, Catedráti- co y Consejero de Instruc- ción pública	827	libre de méritos, la plaza de Profesor auxiliar del grupo b), "Construcción y Mecánica industrial", va-	
Real orden disponiendo se abra un plazo de veinte días, a los efectos de la ins- cripción en el Censo electo-		Real orden nombrando Pre- sidente del Tribunal de oposiciones, turno de Au- xiliares, a la Cátedra de		cante en la Escuela Indus- trial de Málaga Real orden disponiendo se provea, mediante concurso	831
ral social de este Ministerio, de las Sociedades patronales y obreras a quienes pueda afectar la cons-	•	Patología general, con su clínica, vacante en la Fa- cultad de Medicina de la Universidad Central, a don		libre de méritos, la plaza de Profesor auxiliar del grupo d), "Máquinas y Electrotecnia" yacante en	
The based around in comp				1,000,100	•

<u>-</u>	Páginas.		l'áginas.	<u> </u>	Páginas.
la Escuela Industrial de Sevilla	832	Dibujo", nacante en la Es- cuela Indastrial de Alcoy. Real orden disponiendo se provea, mediante concurso libre de méritos, la plaza de Projesor auxiliar del	. 833	Real orden nombrando a don Santiago Crespo Martínez, Profesor numerario de Electrotecnia de la Escuela Industrial de Villanueva y	ope
grupo b), "Máquinas y Electrotecnia", vacante en la Escuela Industrial de		grupo c), "Ciencias físico- químicas y Química indus-		GeltrúDía 8.	835
Córdoba	832	trial", vacante en la Escue- la Industrial de Linares Real orden disponiendo se	833	Estado: Cancillería.—Recepción por	q ; ;
provea, mediante concurso libre de méritos, la plaza de Profesor auxiliar del grupo b), "Construcción y Mecánica industrial", va-	Š	provea, mediante concurso libre de méritos, la plaza de Profesor auxiliar del grupo d), "Máquinas y Electrotecnia", vacante en		S. M. el Rey (q. D. g.) del Excmo. Sr. Bogdan Morfoff, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en esta Corte de S. M. el	
cante en la Escuela Indus- trial de Córdoba	832	la Escuela Industrial de Béjar Real orden disponiendo se	833	Rey de Bulgaria Presidencia del Consejo de Mi-	843
Real orden disponiendo se provea, mediante concurso libre de méritos, la plaza		provea, mediante concurso libre de méritos, la plaza		<i>nistros:</i> Real decreto nombrando Vo-	
de Profesor auxiliar del grupo d), "Máquinas y Electrotecnia", vacante en la Escuela Industrial de		de Profesor auxiliar del grupo a), "Matemáticas y Dibujo", vacante en la Es- cuela Industrial de Tarrasa.	833	cal de la Junta Calificado- ra de Aspirantes a destinos públicos a D. Angel Cervera Jácome, Contrakmirante de	
Málaga Real orden disponiendo se provea, mediante concurso	832	Real orden disponiendo se provea, mediante concurso libre de méritos, la plaza		la Armada, Jefe de la Sec- ción del Personal del Mi- nisterio de Marina	843
libre de méritos, la plaza de Profesor auxiliar del grupo c), "Ciencias físico- químicas y Química indus-		de Profesor auxiliar del grupo d), "Máquinas y Electrotecnia", vacante en la Escuela Industrial de Santander	833	Estado: Real decreto ascendiendo a Ministro Plenipotenciario de primera clase, destinán-	
trial", vacante en la Es- cuela Industrial de Sevilla. Real orden disponiendo se provea, mediante concurso libre de méritos, la plaza	832	Real orden disponiendo sea ascendido a la sección ter- cera del escalafón D. Sal- vador Gómez-Sánchez, Pro-		dole con esta categoría a la Legación en Santiago de Chile, a D. Santiago Mén- dez de Vigo y Méndez de	
de Profesor auxiliar del grupo a), "Matemáticas y Dibujo", vacante en la Es- cuela Industrial de Valen- cia	832	fesor auxiliar de Escuelas Industriales	833	Vigo, Ministro Plenipoten- ciario de segunda clase en Praga	843
Real orden disponiendo se provea, mediante concurso		de "Máquinas", de la Es- cuela Industrial de Valen- cia	834	y de la Visca, Conde de San Mateo de Valparaíso, Se- cretario de primera clase	
libre de méritos, la plaza de Profesor auxiliar del grupo a), "Matemáticas y Dibujo", vacante en la Es-		Real orden nombrando Verifi- cadores oficiales de conta- dores eléctricos de Barcelo- na, Zaragoza, Asalamanca,		en la Embajada de la Ha- bana, pase a continuar sus servicios con la misma ca- tegoría a la Legación en	
cuela Industrial de Valla- dolid	832	Valladolid, Palencia, Cádiz y Guadalajara a los señores que se mencionan; y dispo- niendo se proceda a anun-	ı	Lima	844
libre de méritos, la plaza de Profesor auxiliar del grupo a), "Matemáticas y Dibujo", vacante en la Es-		ciar el segundo concurso para la provisión de las plazas de Verificadores ofi- ciales de contadores eléc-		cesante, pase a prestar sus servicios con la misma ca- tegoría que hoy tiene a la Embajada de la Habana	844
cuela Industrial de Carta- gena	832	tricos de Cuenca y Teruel 834 y Real orden declarando en si- tuación de excedencia vo-	835	Real decreto ascendiendo a Secretario de primera cla- se, destinándole con esta categoría a la Alta Comisa-	
libre de méritos, ta plaza de Profesor auxíliar del grupo a), "Matemáticas y Dibujo", vacante en la Es-		luntaria a D. Miguel San- cho y Sancho, Inspector provincial del Trabajo en Palma de Mallorca	835	ría de España en Marrue- cos, a D. Luis Avilés y Tis- car, Secretario de segunda clase en este Ministerio	844
cuela Industria, de Logroño Real orden disponiendo se provea, mediante concurso libre de méritos, la plaza de Profesor auxiliar del	832	Real orden declarando en si- tuación de excedencia vo- luntaria a D. Felix sau- nas Pobes, Inspector pro- vincial de Trabajo en Pam-		Real decreto ascendiendo a Secretario de primera cla- se a D. Mariano Amoedo y Galarmendi, Secretario de segunda clase en la Emba-	* 1
grupo a), "Matemáticas y		plona	835	jada en Washington, desti-	

at a constraint of the constra	Páginas.		Påginga.		Páginas
nándole con aquella catego- ría a referida Embajada		nando a los señores que se mencionan para juzgar el concurso - oposición para		tra coña María Urdangaray González para solicitar en el primer concurso Escue-	
Gracia y Justicia: Real decreto aprobando el proyecto de obras de construcción de una prisión provincial en Sevilla		proveer, las plazas de Jefe y Ayudantes técnicos de la Sección de Serología del Instituto técnico de Com- probación 849 y	850	las por el primer turno y declarando a esta Maestra comprendida en el último párrafo del artículo 83 del Estatuto	852
Real orden nombrando para el Juzgado de primera ins- tancia de Becerreá a don Rafael del Río y Luna, As- pirante a la Judicatura con el número 25 en la escala del Cuenpo		Instrucción pública y Bellas Artes: Reales órdenes disponiendo se den los ascensos de es- cala y que los Catedráticos de Universidad que se men-		Real orden nombrando, en virtud de concurso de tras- lado, a D. Francisco Gallar- do Gutiérrez Auxiliar de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestros de Burgos	852
Marina:		cionan pasen a figurar en el escalafón en las Secciones	,	Real orden concediendo un mes de licencia por enfer-	
Real orden concediendo el de- recho a la gratificación co- rrespondiente al primer quinquenio a D. Federico Vidal y Doggio, Comisario	•	que se indican y a disfrutar los sueldos que se detallan	850	medad a D. Epifanio Silves y Zarzoso, Catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cáceres	852
de la Armada	844	del escalafón de Catedráti- cos de Universidades del		mes de licencia por enfer-	
Hacienda: Real orden disponiendo con carácter general que los		Reino con el sueldo anual de 7.000 pesetas Reales órdenes resolviendo los	850	medad a D. Julio Martín y Guzmán, Profesor de Ta- quigrafía y Mecanografía del Instituto de Segunda	
Ayuntamientos que hubie- ren hechos efectivas cuotas por aplicación del arbitrio sobre incremento del valor	;	expedientes incoados por los Ayuntamientos de Bri- huega (Guadalajara), Fres- no de la Vega (León) y Vi-		enseñanza de Guadalajara. Real orden concediendo un mes de licencia por enfer-	853
de los terrenos a transmi- siones realizadas con ante- rioridad a la fecha en que		llarquemado (Teruel), sobre modificación del Arreglo escolar y creación de Es-		medad a D. Orestes Camar- ca de Blasio, Profesor de Italiano en el Instituto de	050
sean firmes las Ordenanzas que lo regulan, están obli- gados a devolver aquellas		cuelas	851	Segunda enseñanza de Soria Real orden concediendo un mes de licencia por enfer- medad a D. Luis Santos Ló-	853
cuotas, siempre que los in- teresados justifiquen su in- greso en arcas municiales y que la transmisión se		Martín Echeverría, Catedrático de Geografia e Historia del Instituto de Segovia	851	pez, Profesor de Francés del Instituto de Segunda enseñanza de Orense	853
realizó con anterioridad a la vigencia de la Ordenanza. 844 a		Real orden ascendiendo a la clase superior inmediata a D. Rafael Alvarez Borbolla,		Real orden concediendo la ex- cedencia voluntaria a don Vicente Belloch y Montesi-	
l'iobernación: Real orden nombrando Inspector de géneros medici-		Oficial de Administración de segunda clase de la Se- cretaría de la Universidad		nos, Catedrático numerario de Terapéutica, Materia médica y Arte de recetar de la Facultad de Medicina de	
nales de la Administración de Puertos francos de Las Palmas a D. Antonio R. Vi- la Enríquez Real orden accediendo a la	846	de Oviedo	851	Cádiz	853
reapertura del balneario de Zaldívar; señalando la tem- porada oficial desde 1.º de Julio al 30 de Septiembre de cada año, y disponiendo		clase de la Escuela Normal de Maestros de Valencia Real orden concediendo a la Maestra doña Benita Alon- so Alonso autorización pa-	852	gía quirúrgica, con su clí- nica, vacante en la Facul- tad de Medicina de Cádiz Real orden concediendo las pensiones y prórrogas de	853
que dicho balneario figure « en el próximo concurso pa- ra nombramiento de Médi- co Director que se encar-		ra solicitar, sin demora, Escuelas de la condición que le corresponda por el turno segundo de los esta-		pensión que se indican a los señores que se mencionan. Real orden determinando el número de asignaturas que	853
gue de la asistencia de en- fermos que concurran a di- cho balneario 846 a Real orden nombrando Cela-	849	blecidos en el artículo 75 del Estatuto del Magisterio vigente Real orden nombrando a doña	852	habrán de cursarse desde el próximo curso de 1927-28 en el período del Docto- rado de la Facultad de Me-	
dores de Telégrafos a los individuos que fiuguran en la relación que se inserta. Real orden (rectificada) desig	849	Constancia Sánchez Fres- no Maestra de la Escuela nacional de Lugones (Ovie- do), autorizando a la Maes-		dicina Real orden nombrando a don Pedro Gómez Lafuente Au- xiliar repetidor de la Sec-	854

rio de la Audiencia de Bar-

celona a D. Julio Rodríguez

la Jefatura de Obras publi-

cas de La Coruña

856

	2°5sinas		Páginas		Páginas.
ción de Ciencias del Insti-	,	Trabajo, Comercio e Industria:		Hacienda:	,
tuto de Zaragoza		Real orden autorizando al se-		Real decreto modificanao, en	
Real orden disponiendo se clasifique de beneficencia		ñor Director de Industria		la forma que se indica, sin	
particular docente de Fun-		para firmar por delegación,		alterar su total importe, el presupuesto extraordinario	
dación instituída por el		los expedientes de tramita- ción ordinaria relativos a		afecto al Ministerio de Ins-	
Doctor D. José Salgado y Guillermo, en la Real Aca-		Propiedad industrial, asi		trucción pública y Bellas	
demia Nacional de Medici-		como los certificados, títu-		Artes	876
na, denominada "Premio	05.7	los de las diversas modali-	856	pormenor del presupuesto	
Salgado"	854	dades de esta materia Real orden autorizando la ce-	000	extraordinario de este Mi-	
eliminada del concurso		lebración el día 12 del mes		nisterio "Nuevas construc-	
anunciado por Real orden		actual de una carrera de		ciones y obras", sin alterar la cuantía parcial y total	
de 20 de Enero próximo		motocicletas, autociclos y automóviles, denominada		de los créditos en su distri-	
pasado la plaza de Profesor interino de Italiano del Ins-		"Subida a la Cuesta de las		bución por anualidades	876
tituto Nacional de Segunda		Perdices 856 a	859	Real decreto aceptando la do- nación de un solar ofrecido	
enseñanza de Zaragoza	055	Real orden aprobando, con ca-		por el Ayuntamiento de La	
854 y	855	rácter provisional, el Regla- mento que se inserta de in-	•	Coruña, con destino a la	
Fomento:		versiones sociales 858 a	860	construcción de un edificio	
Real orden disponiendo se		Real orden disponienco que		para Delegación de Hacienda	876
cumpla en sus propios tér- minos la sentencia dictada		todas las concesiones de lí- neas aéreas de servicio par-			0.0
por la Sala de lo Conten-		ticular, otorgadas por este		Gobernación:	
cioso – administrativo del		Departamento, que no es-		Real decreto aprobando la	
Tribunal Supremo en el pleito promovido por don	,	tán caducadas, sean modi- ficadas, con arreglo a lo que		mancomunidad de los Ayuntamientos de Portal-	
Telesforo Hernández y		se inserta, en la cuantía,		rubio, Cuevas de Portal-	
otros, contra la Real orden		forma y plazo para efec-		rubio y Rambla de Martín,	
de 14 de Febrero de 1926, concediendo la elevación de	·	tuar el depósito de la fian-		pertenecientes a la provin- cia de Teruel, para los	
las tarifas establecidas en		za que responde del cum- plimiento de las demás		efectos de sostener un Se-	
las condiciones de la con-		obligaciones 860 y	861	cretario común	877
cesión de aguas de los ma- nantiales "Marco" y "Cor-		Real orden nombrando a don		Real decreto nombrando Jefe	
dero" (Canarias), otorgada		Enrique Izquierdo Jumenez Delegado especial de este		de Administración de terce- ra clase del Cuerpo de Co-	
a la Sociedad El Canal, con		Ministerio para la Feria		rreos a D. Manuel Hernán-	
destino a riegos	855	Internacional de Milán	861	dez Caro	877
Real orden disponiendo que el Ayudante de Obras pú-		Real orden declarando excedente voluntario a D. Ma-		Presidencia del Consejo de Mi-	¥
blicas D. José Berges Usón,		riano Benedicto Millán,		nistros:	
afecto a la División Hi-		Portero quinto con destino		Real orden nombrando porte-	,
dráulica del Ebro y desti- nado en comisión a la Jefa-		en la Escuela industrial de Cartagena	861	ros de las Bibliotecas po-	
tura de Sondeos por Real		ue dartagena	301	pulares de Zaragoza, Va- lencia, Granada, Murcia,	
orden de 3 de Agosto de		Dfa 9.		Oviedo, Salamanca, San-	,
1926, continúe desempeñan- do dicha comisión durante		Hacienda:		tiago, Sevilla y Valladolid	
el actual año económico	855			a los que figuran en la re-	OPP
Real orden disponiendo que-		Real decreto-ley autorizando a la Dirección general de		lación que se inserta Real orden concediendo la ex-	877
den redactados en la forma que se indican los aparta-		la Fábrica de Moneda y		cedencia voluntaria a don	
dos tercero y cuarto del ar-		Timbre para proceder a la		Luis Barco Badaya, Admi-	
tículo 16, y suprimiendo el		enajenación, mediante su- basta pública, de siete ba-		nistrativo-Calculador, afecto a la primera Brigada de	
párrafo tercero del artícu-		rras de plata, con alguna		Parcelación de Palencia	877
lo 19 del reglamento de la Sección de Enseñanza del		aleación de oro, procedentes			•
Instituto Agrícola de Alfon-		de refundiciones antiguas	875	Gracia y Justicia:	
so XII 855 y	856	Gracia y Justicia:		Real orden nombrando para	
Real orden nombrando Porte- ro quinto de los Ministerios		Real decreto haciendo mer-		la Secretaría del Juzgado de primera instancia e ins-	
civiles a Irineo Gil Vallejo,		ced de Grandeza de España,		trucción de Mora de Rubie-	
de Obras públicas de Rugas	೧ಕ್ಕಳ	unida al Título que ostenta		los a D. Manuel Blasco	
de Obras públicas de Burgos Real orden nombrando Porte-	856	de Marqués de Valdecilla, para sí, sus hijos y suceso-		Ruiz, Secretario del supri- mido Juzgado de Viver	877
ro quinto a Ezequiel Re-		res légitimos, a favor de		Real orden nombrando Ins-	-••
dondo Pérez, destinándole a		don Ramón Pelayo y de la	0 ~ 2	pector regional del territo-	•,
la Jefatura de Obras publi-		Torriente	875	rio de la Audiencia de Bar-	

Torriente

	Parmas		Paginas.		Páginas.
Contreras, Magistrado de la misma Real orden nombrando Inspector regional del territorio de la Audiencia de Zaragoza a D. César del Prado y Ortega, Magistrado de la misma Real orden disponiendo que a los aspirantes a examen de	. 878 . 878	Real orden concediendo licen- cia por el tiempo que tarde en dar a luz y por un pla- zo de cuarenta días después del alumbramiento a doña Carmen Padrón y Bolaños, Auxiliar femenino de ter- cera clase de Telégrafos Real orden declarando en si- tuación de supermnumera-	881	Real orden disponiendo que D. Simón Vila y Vendrell, Catedrático numerario de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, quede comprendido en la Sección segunda del respectivo escalafón, con el haber anual de 18.000 pesetas y 1.000 más de residencia	882
Procuradores de los Tribu- nales se les debe exigir por los respectivos de exá- menes el título de Bachi- ller universitario de Letras	-	rio a doña Rosario Gonzá- lez Romero, Auxiliar feme- nino de tercera clase de Telégrafos	. 881	Fomento: Real orden declarando amortizadas las vacantes que se	
obtenido según el plan de estudios que actualmente rige; y que sea bastante e título de Bachiller cor arreglo al plan antiguo	e	del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Valen- cia a D. Juan Sánchez Pérez Aspirante de primera cla- se en la misma	. 881	indican del Cuerpo de Guardería forestal	883
cuando hubiere sido adquirido antes del Real decreto de 24 de Agosto de 1926 Real orden declarando jubilado a Ramón Lacambra Bosque, Alguacil del Juzgado	. 878 -	Real orden nombrando Aspi- rante de primera clase del Cuempo de Vigilancia en la provincia de Guipúzcoa y destino en Irún a D. Máxi- mo Palenciano Delgado, As-		Antonio Grancha Baixauli para que tome parte como funcionario de la Sección de Ingenieros en la Junta técnica e inspectora de Ra- diocomunicación	
de primera instancia e instrucción de Huesca	-	pirante de segunda en la misma	. 881	Real orden aprobando el me- didor y distributor volumé- trico de gasolina, sistema	
Marina: Real orden declarando comprendidos en el artículo 2. del Real decreto de 5 de Marzo de 19:3 para el uso del distintivo C. M. (Correo Marítimos), a los vapore	o ∂ O	Artes: Real orden nombrando Pagador especial de obras dependientes de este Ministerio en la provincia de Oviedo a D. Diego Romero	•	"Wayne"	
de la Compañía Ibarra y Compañía que hacen el ser vicio Mediterráneo-Brasil Plata	7 - -	de Aguilar, Oficial del Cuerpo de Prisiones. 881 y Real orden concediendo tres meses de licencia por asun- tos propios a D. José More- no Villa, Oficial de segundo	7 882 . 5 -	4 de Junio del año próximo pasado, sobre garantía y contrastación de metales preciosos	883
Real orden nombrando el per sonal de los Laboratorios químicos de Aduanas, que figuran en la relación que se inserta, para los destinos	s e e	grado del Cuerpo facultati- vo de Archiveros, Bibliote- carios y Arqueólogos, ads- crito a la Biblioteca de la Facultad de Farmacia de esta Corte	-	libre de méritos la plaza de Profesor auxiliar del gru- po c), "Ciencias físicoquí- micas y Química indus- trial", vacante en la Es- cuela industrial de Zarago-	
y con la gratificación que se menciona		Real orden disponiendo que el crédito de 7.500 pesetas consignado en el capítu-	,	za	
Real orden determinando e lugar que corresponde el el escalafón a doña Victoria Orte Oñate, Auxiliar feme	า ฉ -	lo 13, artículo 3.º, concep- to 7.º del presupuesto vi- gente de este Ministerio con destino a conferencias- visitas en los Museos Na-		libre de méritos la plaza de Profesor auxiliar del gru- po d), "Máquinas y Elec- trotecnia", vacante en la Escuela Industrial de Lina-	
nino de Correos	- - l a	cionales de Bellas Artes, se distribuya en la forma que se indica entre los Museos Nacionales del Prado y de Arte Moderno.	882	res	
despachar la firma correspondiente a los nombramientos de 402 Celadores de Telégrafos	880	Real orden autorizando a don Pedro Bosch y Guimpera como Director del Servicio de Investigaciones arqueo- lógicas de la Diputación provincial de Barcelona		po c), "Ciencias físicoquí- micas y Química Indus- trial", vacante en la Escue- la Industrial de Tarrasa Real orden designando Pre- sidente y Vicepresidente,	884
cencia por enfermos a los funcionarios de los Cuerpos de Correos y Telégrafos que se mencionan 880 y	S S S	para que practique excava- ciones arqueológicas en los yacimientos que indica, si-		respectivamente, del Comi- té paritario interlocal de la Prensa de Madrid a don Pedro Abellán Márquez y	

ıg:na	P	Paginas		Paginas.	
	anterior por la oposición	•	los funcionarios públices que obtengan nombramien-		D. Fidel Pérez Mínguez, Abogados del Ilustre Cole-
	ganada en el distrito uni-		tos de Gobernadores civi-	884	gio de esta Corte
	versitario de Granada; y concediendo un plazo de		les desempeñen dicho car-		Real orden nombrando para
	dos meses para que los Mé-		go en comisión del servi-		el cargo de Secretario del
	dicos del Cuerpo de Baños	899	cio		Comité paritario interlo-
	procedentes de la supri-		~		cal de la Prensa de Ma-
	mida clase de Habilitados		Gracia y Justicia:		drid a D. Mariano Gonza-
	puedan presentar en la Di-		Real orden declarando jubi-		lez-Rothwoss y Gil, Secretario técnico de Sección del
	rección general de Sani-		lado a Felipe Pérez Orte-		grupo español de la Asocia-
	dad los justificantes de las oposiciones a Médicos titu-		gón, Alguacil del Juzgado		ción Internacional del Pro-
	lares que tuvieran ganadas	900	de primera instancia e instrucción de Cabuérniga.		greso Social y miembro de
	en cualquier distrito uni-	899	Real orden nombrando Al-		la Agrupación profesional
90	versitario		guacil del Juzgado de pri-	884	de Periodistas de Madrid
	Real orden concediendo tres		mera instancia e instruc-		
	meses de licencia por asun-		ción de Carrión de los Con-		Día 10.
	tos propios a D. José Ma-		des a José Lerruscain e		lacienda:
	ría Clavera y Armenteros.		Iriondo, que lo era del su-		Real decreto concediendo la
	Ayudante de Sección del Instituto Nacional de Hi-	B02	primido Juzgado de Mar-		exención del impuesto de
90	giene de Alfonso XIII	899	quina		derechos reales que hubie-
	Real orden disponiendo se		guacil del Juzgado de pri-		ra de devengarse por la
	convoque concurso-oposi-		mera instancia e instruc-		cesión, hecha por el Estado
	ción para proveer dos pla-	•	ción de Montoro a Manuel		a la Diputación provincial
	zas de Practicantes, una de		Hernández Madurga, que	i	de Barcelona de sus dere-
	Desinfector y Mecánico en-	1	lo era del suprimido Juz-		chos sobre parte del edi-
	cargado de la calefacción y estufa de desinfección y		gado de Cervera del Río		ficio que ocupa, así como por los actos que, como
	tres de Enfermeras, vacan-	899	Alhama		consecuencia de dicha ce-
	tes en la Enfermería Vic-		Пacienda: .	,	sión, sean precisos para
	toria Eugenia para tu-				obtener la inscripción en el
	berculosos en Chamartín de		Real orden nombrando Auxi-		Registro de la Propiedad a
90	la Rosa		liares de primera clase del		nombre de dicha Corpora-
	Real orden disponiendo que		Cuerpo general de Admi- nistración de la Hacienda	898	ción
	por haber regresado a esta	1	pública, con destino a las		Real decreto declarando ju-
	Corte el Director general de Abastos, cese el Direc-	·	Delegaciones de Hacienda		bilado por imposibilidad fí-
	tor general de Administra-		que se indican, a los opo-		sica a D. Francisco Ren- tero y Rentero, Abogado del
	ción en el despacho ordi-		sitores aprobados que figu-		Estado, concediéndole ho-
	nario de los asuntos de la		ran en la relación que se		nores de Jefe superior de
	referida Dirección general	899	inserta		Administración civil, libres
90	de Abastos		Real orden concediendo un mes de licencia por enfer-	898	de todo gasto
	Reales ordenes concediendo		mo a D. Miguel Rodríguez		a danista and Colombia and An Mar
	treinta días de licencia por enfermo a D. Mariano Be-		de la Rubia y Moreno de	18717	residencia del Consejo de Mi- nistros:
	lio Vela y D. Juan Ortega		la Santa, Ayudante del Ca-	49 17 1	
	Olmo, Oficiales de tercera	900	tastro de rústica		Real orden modificando el
	clase del Cuerpo de Co-		Real orden ampliando hasta		apartado a) del artículo 1.º del Reglamento de 17 de
90	rreos		el 15 de Marzo próximo el		Junio del año próximo pa-
	Real orden concediendo la		plazo fijado para la infor-		sado para la aplicación a
	excedencia a D. Moisés So-		mación pública relativa al impuesto sobre Rentas y		los españoles residentes en
	ria Miguel, Aspirante de	900	Ganancias		América e islas Filipinas
	segunda clase del Cuerpo	300	Real orden señalando el re-		que se acojan a los bene-
90	de Vigilancia en la pro- vincia de Sevilla		cargo que deben satisfacer		ficios que concede el Real
	•		en la segunda decena del		decreto-ley de Bases de 24
	Instrucción pública y Bellas		mes actual las liquidacio-		de Marzo de 1926 sobre exención del servicio mili-
	Artes:	.	nes de los derechos de		tar activo, adaptando dicho
	Real orden concediendo un		Arancel que se hagan efec-		apartado a la organización
	mes de licencia por enfer-	000	tivas en moneda de plata	1	consular actualmente en
	mo a D. José Antón Pa-	900	o billetes	899	vigor 898 y
	checo, Auxiliar numerario		Goldmanion:		Real orden circular dispo-
	de la Sección de Letras del Instituto Nacional de Se-	1		l	niendo que la interpreta-
90	gunda enseñanza de Soria.	1	Real orden disponiendo se		ción que ha de darse al ar-
	Real orden concediendo li-	.	publique el escalafón de Médicos del Cuerpo de Ba-		tículo 33, título II, capí- tulo 1.º del vigente Esta-
	cencia por el tiempo que		ños, adjudicándose a don		tuto provincial ha de ser
	tarde en dar a luz y cua-		José Méndez Jiménez el lu-		compatible con lo dispues-
κ.	renta días más después del		gar que les corresponda en		to en el artículo 2.º del
	alumbramiento a doña Isa-		atención a los dos puntos añadidos a su puntuación		Real decreto de 9 de Abril
	bel Fernández Aragó, Ofi-				de 1924, y, por tanto, que

1	Páginas.		Páginas	نقد الأعداء ف	Págines.
cial de Administración de		división D. Francisco Mer-		Hacienda:	-
tercera clase de la Secre-	004	cader Zufía, Vizconde de		Real decreto disponiendo que	·s
taría de este Ministerio	901	Belloch	919	D. Román García Durán	}
Trabajo, Comercio e Industria:		neral de la tercera división		cese en el cargo de Vocal	į.
Real orden admitiendo la di-		al General de división don		Médico higienista del Con- sejo de Administración de	1
misión del cargo de Presi-		Antonio Fernández Barreto. Real decreto concediendo la	919	. las minas de Almadén y	•
dente de la Comisión inte-		Gran Cruz de la Real y		Arrayanes	921
rina encargada de asumir transitoriamente las facul-		Militar Orden de San Her-	`F	Real decreto nombrando a D. Francisco Bécares Fer-	
tades atribuídas a la Co-		menegildo al Consejero to- gado D. Onofre Sastre Ca-		nández Vocal Médico hi-	: 1
misión delegada de los		net	919	giënista del Consejo de	
Consejos de Corporaciones que no tengan carácter eje-		Real decreto promoviendo al		Administración de las mi- nas de Almadén y Arraya-	
cutivo o paritario a D. An-		empleo de General de di-		nes	
gel Díaz Benito, Magistra-		visión al de brigada don Juan García-Aldave y Man-		D 12 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
do del Tribunal Supremo en situación de excedencia.	902	cebo 919 y	920	Presidencia del Consejo de Ministros:	
Real orden nombrando Pre-		Real decreto nombrando se-		Real orden concediendo un	
sidente de la Comisión in-	٠,	gundo Jefe del Gobierno militar de Cartagena al Ge-		mes de licencia por enfer-	
terina encargada de asumir transitoriamente las fa-	, A.	neral de brigada D. Joa-		mo a D. Narciso Salillas	į.
cultades atribuídas a la	ं स्	quín Fanjul Goñi	920	Casanova, Topógrafo Ayu- dante primero de Geogra-	
Comisión delegada de los Consejos de Corporaciones		Real decreto concediendo la Gran Cruz de la Real y Mi-		ffa 921 y	922
que no tëngan carácter cje-	نجع	litar Orden de San Her-		Real orden concediendo un	
cutivo o paritario a don	÷ `;	menegildo al General de	-	mes de prórroga en la li- cencia que por enfermo	
Adolfo Vallespinosa, Auditor general de Ejército	902	brigada D. Telesforo Saz Alvarez	920	disfruta D. Ricardo Fer-	. 4 /
Real orden (rectificada) apro-	802	Real decreto nombrando Ge-	₩20	nández de Córdoba y Mar-	
bando el Reglamento de los		neral de la primera briga-		tel, Geómetra Auxiliar ter- cero	
Patronatos de Previsión social 902 y	903	da de Infantería de la oc-	17"	997.9	. 50D
. Oraș 302 y		tava división al General de brigada D. Julio Suso	•	Marina:	
Día 11.		Lőpez	920	Real orden dictando las re-	
Estado:		Real decreto nombrando Ge-		glas que se indican para concesión de primas a la	
•		neral de la primera briga- da de Infantería de la	,	navegación	922
Cancillería. — Convenio de Comercio con Checoeslova-		novena división al Gene-		Real orden disponiendo se amortice la vacante de Te-	•
quia, firmado en Madrid		ral de brigada D. Arturo	090	niente auditor de tercera	
el 29 de Julio de 1925	914 918	Lezcano Piedrahita Reales decretos disponiendo	920	clase, por pase a situación	
a	910	que los Generales de bri-		de supernumerario de don Alvaro Lacave y de la Ro-	
Guerra:		gada, en situación de pri-		cha 922 y	
Real decreto disponiendo que el Teniente general D. Luis	1 12	mera reserva, D. Antonio Tudela Tafalla y D. Enri-			
Aizpuru Mondéjar cese en	Ţ Ţ	que Barbaza Montero pa-		Gobernación:	
el cargo de Capitán gene-	· 5	sen a la de segunda	920 921	Real orden trasladando a la Sección de Telégrafos de	
ral de Baleares y pase a situación de primera re-		Real decreto promoviendo al	921	Huelva al Portero tercero	
serva	918	empleo de General de bri-		Antonio Meriel Lopez	
Real decreto nombrando Ca-		gada al Coronel de Infan-		Real orden declarando cesan- te al Portero cuarto Ar-	
pitán general de Baleares al Teniente general D. En-		tería D. Javier Aspillaga Arteche	921	turo González Rodríguez	
rique Marzo Balaguer, ac-		Real decreto nombrando Co-	0.2	Real orden concediendo un	
tual Capitán general de la	212	neral de la primera briga-		mes de licencia por enfer- mo al Portero quinto José	
Real decreto promoviendo al	918	da de Infanteria de la décimosexta división al Ge-	-	María López Gómez	
empleo de Teniente gene-		neral de brigada D. Javier			
ral al General de división		Aspillaga Arteche	921	Instrucción pública y Bellas Artes:)
D. Francisco González-Uz- queta y Benítez 918 y	919			Real orden nombrando a	1
Real decreto nombrando Ca-	0.10	Marina:		José Muñoz Zamora Con-	**
pitán general de la octava		Real decreto autorizando al		serje de la Escuela Peri-	
Región al Teniente general D. Francisco González-Uz-		Ministro de Marina para concertar, por administra-		cial de Comercio de Carta- gena	
queta y Benitez	919	ción, las obras que comple-	1 3m	Real orden nombrando a	DC .
Real decreto nombrando Ge-	,	tan los servicios de apro-		Luis Zabala Rodríguez Por-	
neral Inspector de las fuer- zas de Caballería de la		visionamiento de petróleo de la Base Naval de La	1 2	tero quinto de la Bibliote ca popular de Zaragoza	
Península al General de	, i ;	Graña (Ferrol)	921	Real orden nombrando	

Pá	ginas.	F	aginas.	P	ágin as.
Francisco Sánchez Acebos Portero quinto de la Bi- blioteca popular de Valen- cia Real orden nombrando a Francisco Pérez Martínez Portero quinto de la Bi-	923	Real decreto disponiendo que el Vicealmirante de la Ar- mada D. Francisco Yolif y Morgado quede destinado para eventualidades del servicio en esta Corte Real decreto nombrando Co-	931	Dirección general del Insti- tuto Geográfico y Estadís- tico para convocar a opo- sición 45 plazas de Mecanó- grafos	933
blioteca popular de Murcia. y Real orden nombrando a Diego Crisanto González Portero quinto de la Bi-	923 924	mandante general de la Es- cuadra de instrucción al vicealmirante de la Armada D. Antonio Roji y Echeni- que.	931	vo al Topógrafo Ayudante Segundo de Geografía don Fortunato Menoyo del Cas- tillo	934
hlioteca popular de Sala- manca	924	Real decreto disponiendo que el Contralmirante de la Ar- mada D. Manuel Lauthé y Pavía cese en el destino de Jefe & Estado Mayor del Departamento de Cádiz	931	a D. Adolfo Martín Beloso, Auxiliar de Meteorología Real orden nombrando a don Carlos de Maturana y San Martín y a D. José de la	934
Trabajo. Comercio e Industria: Reales órdenes disponiendo que los Comités paritarios	924	Real decreto disponiendo que el Contralmirante de la Ar- mada D. Manuel Laulhé y Pavía pase a situación de reserva en 42 del corriente	331	Fuente Arrillaga, Meconó- grafos de la Dirección ge- neral del Instituto Geográ- fico y Catastral	934
interlocales de la Prensa de Madrid y Barcelona que- den constituídos en la for- ma que se indica Reales órdenes designando	924	mes Real decreto nombrando Jefe de Estado Mayor del De- partamento de Cádiz al Contralmirante de la Ar-	931	Gracia y Justicia: Real orden nombrando Inspector regional del territorio de la Audiencia de Pamplona a D. Federico Pío	
como Presidente. Vicepre- sidente y Secretario del Comité paritario interlocal de la Prensa de Barcelona a los señores que se men-		mada D. Benigno Expósito y Peña	931	Mena y Ramos Real orden nombrando Inspector regional del territorio de la Audiencia de Burgos a D. Santiago Alvarez	934
cionan	925	y Peña cese en la situación de dispenibre 981 y Gobernación:	932	Martín Hacienda: Real orden concediendo un	934
Real decreto creando una di- visión de instrucción com- puesta de los contratorpe- deros "Alsedo", "Velasco" y "Lazaga"	930	Reales decretos aprobando la agrupación de los Ayuntamientos que se mencionan, a los efectos de sostener un Secretario común	932	mes de licencia por enfer- mo a D. Jesús Perales Pont, Auxiliar administrativo del catastro urbano	934
contratorpederos tipo "Alsedo" y del "Contramaestre Casado"	931	modificando el de 16 de Fe- hrero de 1926 en la forma que se indica	932	Real Sociedad Económica de Amigos del País, de Tole- de	935
trada cese en el dastino de Jefe de Estado Mayor del Departamento de El Ferreli Real decreto nombrando Co- mandante general del Ar-	931	aprobó las agrupaciones de los ayuntamientos que se expresan	932	rrama" para satisfacer en metálico el importe del tim- bre con que están gravados los billetes de viajeros que expida	Q 35
senal de El Ferrol, con ca- rácter interino, al Contral- mirante de la Armada don Nicasio Pita y Estrada Real decreto disponiendo que	931	nistros: Real orden nombrando a los señores que se mencionan para ocupar los cargos vacantes en el Consejo Nacio-		Gobernación: Real orden disponiendo que- de rescindido el contrato con la Casa Lemmel, Socio- dad anónema, para la ad-	
el Vicealmirante da la Ar- mada D. Antonio Roji y Echenique cese en el desti- no de Comandante general del Arsenal de El Ferrol Real decreto disponiendo que	931	nal de los Exploradores de España	933	quisición de quinina con destino a la lucha antipa- lúdica	937
el Vicealmirante de la Ar- mada D. Francisco Yelif y Morgado cese en el destino de Comundante general de la Escuadra de instrucción.	931	ciones a Cuerpos del Esta- do, a favor de los huérfa- nos, hermanos y viudas de funcionarios	933	yes, Portaro quinto ads- crito al Gobierno civil de Madrid Reales: ordenes: concediendo licencia por enfermos y	937

8°%.	Stars	Pág	ginas.		Págin sa
prórroga en la misma a los	,	Real decreto autorizando al		_	96
funcionarios de Telégrafos		Ministro de este Departa-		Real orden nombrando para la plaza de Teniente fiscal de	
que se mencionan	937	mento para contratar me-		la Audiencia provincial de	
Instrucción pública y Bellas		diante concurso la cons-		Cádiz a D. Julio de Insaus-	
Artes:	•	trucción de las obras de ex- planación, fábrica, túneles		ti y García Puente, Aboga-	
Real orden nombrando a do-		y edificios de la primera		do fiscal más antiguo del mismo Tribunal	952
ña Petra Donatila Ferradas		sección del ferrocarril de		amsing himunat	POR
Bernal Profesora numera-		Baeza a empalmar con el		Marina:	
ria de Pedagogía, su His- toria y Rudimentos de De-		de Guenca a Utiel	949	Real orden declarando amor-	
recho y Legislacion esco-		Ministro de este Departa-	-	tizada una plaza de Con-	
lar de la Escuela Normal		mento para subastar las		tralmirante de la Armada, Macante por pase a situa-	
de Maestras de Alava Real orden nombrando a do-	3 38	obras a que se refiere el		ción de reserva de D. Ma-	
ña María de la Luz Toral y		proyecto de zona de reviro y embarcadero de mineral		nuel Daulhé y Pavía	∂ 5 2
Pazos Auxiliar de Letras de	-		949	Real orden circular rectifi-	
la Escuela Normal de	000		950	cando el error padecido en la redacción del Real decre-	•
Maestras de Oviedo Real orden disponiendo se	938	Real decreto aprobando el		to de 24 de Enero último,	ŧ
anuncie a concurso previo		plan de 4.001,026 kilóme-		por el que se concedió a	
de traslación la Cátedra de		tros de firmes especiales que ha de realizar en cin-		D. Benigno de Chávarri y	
Terapéutica, Materia médi-		co años el Patronato en-	~~	Salazar, Marqués de Chava- rri, la Gran Cruz de la Or-	
ca y Arte de recetar, vacan- te en la Facultad de Medi-			950	den del Mérito Naval, con	
cina de Cádiz	938	Real decreto determinando las		distintivo blanco y pago ce	
		épocas anuales durante las cuales queda prohibido en	.	cuota reducida	952
Día 13.		absoluto pescar en las		menes de oposición para	•
Fomento:		aguas privadas y en las de		cubrir seis plazas de Apren-	
Real decreto-ley aprobando la		1	951	dices torpedistas-electricis-	arn.
concesión hecha a la So- ciedad anónima Tranvías		Real decreto autorizando al Ministro de este Departa-	1	tas de la Armada 952 y	958
Eléctricos de Granada de		mento para subastar las		Hacienda:	
un ferrocarril secundario,		obras correspondientes al	•	Real orden disponiendo que a	
sin garantia de interés per		proyecto de ensanche y		la jurisdicción propia de la	
el Estado, que va desde el punto kilométrico 3,779,83		adoquinado del camino de acceso a los muelles de Ta-		Subdelegación de Hacienda	
del ferrocarril de Grana-		blada en el puerto de Se-	: [de Cartagena se le agregue el territorio del partido ju-	
da a la Zubia hasta Mona-			951	dicial de La Unión	959
chil, en la provincia de Granada 946 y	947	Transia Commencia & Industria		0.45	
Grandau	041	Trabajo, Comercio e Industria:	.	Gobernación	
Instrucción pública y Bellas		Real decreto declarando jubi- lado a su instancia, a don	70	Real orden disponiendo se cumpla en todas sus partes	
Artes:		Juan Gómez Gato, Inspec-	- 1	la sentencia dictada por la	
Real decreto aprobando el proyecto redactado para la		tor de segunda clase del	ĺ	Sala de lo Contencioso-ad-	
construcción de un edificio		Cuerpo facultativo de Esta-		ministrativo del Tribunal	
de nueva planta con desti-		dística, Jefe de Adminis- tración civil de segunda		Supremo, en el pleito inter- puesto por el que fué Ofi-	
no a Escuelas graduadas		clase, concediéndole horo-	4	cial de primera clase de	
para niños y niñas en Cas- tronuño (Valladolid)	947	res de Jefe superior de Ad-	1	Correos D. Salvador García	
Real decreto aprobando el		ministración, libres de gas-	0.4	Sanguino, contra la Real orden de este Ministerio de	
proyecto redactado para la		tos.	9~1.	18 de Abril de 1925, que 16	
construcción de un edificio de nueva planta con destino		Presidencia del Consejo de Mi-		separó del servicio. 953 y	954
a Escuelas graduadas para		nistros:		Real orden disponience que	•
niños y niñas en Calahorra		Real orden concediendo un	1	la Real orden de 17 de Agosto de 1926 quede anu-	
(Logroño) 947 y	948	mes de licencia por enfer-	. [lada per le que se refiere	
Fumento:		mo a D. Sebastián Valero Moreno, Geómetra auxiliar		a la situación de D. José	
Real decreto autorizando al		tercero de Ingenieros Geó-		Dominguez Manresa; y que se entienda desempena en	
Ministro de este Departa-		rafos	951	comisión del servicio el	·
mento para reorganizar las		Chaoia as Issoticine		cargo de Gobernador civil.	954
actuales Delegaciones es- peciales reguladoras de los		Gracia y Justicia:		Real orden (rectificada) con- cediendo la excedencia a	
tráficos de carbones, naran-	1	Real orden declarando en si- tuación de excedencia vo-		Juan López Reyes, Fortero	
ja y remolacha, así como		luntaria a D. José Miura		quinto de los Ministerios	
para crear las que sean ne-	1	Casas, Juez de primera ins-		civiles, adscrite al Gobier-	AP =
cesarias con carácter per- manente	949	tancia e instrucción de Guadix 951 y	952	no civil de Jaén	954
waster company	~	Ourman	- UN '		

; †	Páginas,		Páginas.		igin as.
Instrucción pública y Bellas		Geografía e Historia eco-	in when your	al tejido", vacante en la	050
Artes:		nómicas, vacante en la Es- cuela Industrial de Sevilla.	956	Escuela Industrial de Alcoy	958
Real orden nombrando a do- ña Luisa Hornillos Escri-		Real orden disponiendo se	000	Dia 14.	
hano Auxiliar de Pedagogía	l	provea mediante concurso		Gobernación:	
de la Escuela Normal de		de traslado la Cátedra de Química industrial, vacan-		Reales órdenes concediendo	
Maestras de Jaén Real orden desestimando ins-		te en la Escuela Industrial		licencias y prórrogas de li-	
tancia de D. Manuel Igla-	-	de Jaén	956	cencia por enfermo a los	
sias Arruti, en solicitud de	,	Real orden disponiendo se		funcionarios del Cuerpo de Telégrafos que se mencio-	
licencia por enfermo		provea mediante concurso libre de méritos la plaza de		nan 961 y	962
954 y Real orden nombrando a do-		Profesor auxiliar del grupo		Real orden disponiendo que	
ñ Eulalia Bachs Gelpi, Au-		d) "Máquinas y Electrotec-		D. José Segovia y Caballe-	
xiliar de Pedagogía de la	i	nia", vacante en la Escuela	056	ro, Catedrático de la Facul- tad de Medicina de la Uni-	•
Escuela normal de Maes-		Industrial de Las Palmas Real orden disponiendo se	956	Versidad de Valencia, pase	
tras de Barcelona	. 955	provea mediante concurso	-	a ocupar número en la Sec-	
Fomento:		libre de méritos la plaza		ción 10.ª del Escalafón, con	
Real orden disponiendo que	3	de Profesor auxiliar dei		el sueldo de 7.000 pesetas anuales	962
las Compañías de Ferroca-	-	grupo d), "Máquinas y Electrotecnia", vacante en		undures	500
riles y Tranvías que deseer	1	la Escuela Industrial de		Fomento:	
acogerse a lo establecido er el artículo 2.º del Real de-	_	Alcoy	957	Real orden habilitando la	
creto de 1 de Enero últi-	-	Real orden disponiendo se		Aduana de Puigcerdá para	
mo, para constituir en con-	- '	provea mediante concurso de traslado la plaza de Pro-		la importación de patatas, siempre que se observen las	
junto un solo Comité pari-	- 1	fesor numerario de Dibujo		prescripciones contenidas	
tario lo soliciten antes del día 1 de Abril próximo	ı . 955	industria <u>l,</u> vacante en la		en el Real decreto-ley de	
Real orden disponiendo se		Escuela Industrial de Lo-	957	20 de Junio de 1924 Real orden dejando sin efec-	962
manifieste al Sr. Ministro)	groño Real orden disponiendo se	997	to la amortización de la	
de Hacienda que, por parte		provea mediante concurso		plaza de Sobreguarda, ocu-	
de este Ministerio de Fo- mento, no habría ningún		libre de méritos la plaza		rrida por fallecimiento de	000
inconveniente en rehabili-		de Profesor auxiliar del		Gabriel Ponce de León	96 2 96 3
tar la Aduana de Villagar-	-	grupo b), "Construcción y Mecánica industrial", va-		lis 3	500
cía de Arosa para efectuar		cante en la Escuela Indus-		Trabajo. Comercio e Industria:	
la importación de patatas siempre que se observer		trial de Jaén	957	Real orden concediendo los	
las prescripciones determi-	-	Real orden disponiendo se		beneficios que se indican a	
nadas por el Real decreto-	-	provea mediante concurso de traslado la plaza de Pro-		la Cooperativa Bellas Vis- tas, domiciliada en Madrid.	963
ley de 20 de Junio de 1924		fesor auxiliar del grupo 12,		y	964
Real orden disponiendo que el personal de Capataces y		"Geografía e Historia eco-		Real orden concediendo los	*
Camineros que hayan pa-		nómicas", vacante en la Es-		beneficios que se indican a la Cooperativa de Emplea-	
sado y pasen en lo sucesivo		cuela Industrial de Má- laga	957	dos y Obreros de la Socie-	
al Circuito Nacional de Fir-		Real orden disponiendo se		dad anónima de Construc-	
mes especiales de carrete- ras quede en la situación		provea mediante concurso		ciones de Casas baratas, do-	064
de excedente en los respec-		libre de méritos la plaza de		miciliada en Sevilla	964 965
tivos escalafones de las	$\bar{\mathbf{S}}$	Profesor auxiliar del gru- po d) "Máquinas y Elec-		Real orden fijando la remu-	
provincias a que pertenez-		trotecnia", vacante en la		neración del trabajo que	
can	. 955	Escuela Industrial de Vigo.	957	en horas extraordiarias puedan prestar en lo su-	
Trabajo, Comercio e Industria:		Real orden declarando incurso en el artículo 171 de la ley		cesivo los funcionarios de	
Real orden nombrando con		de Instrucción pública a		los Cuerpos facultativo y	
carácter gratuito a los se-	•	D. Francisco Luna Mon-		técnico de Ayudantes de	966
nores que se mencionar	L I	terce, Profesor auxiliar de		Estadística 965 y	
Ayudantes meritorios de la	i	la, Escuela Industrial de Santander	957	Dia 15.	-
Escuela Industrial de Vi- llanueva y Geltrú	956	Real orden nombrando a don		Age of the control of	
Real orden disponiendo se		Fulgencio Puy Sáiz Corre-		Presidencia del Consejo de Mi-	
provea mediante concurso):	dor Intérprete de buques		nistros:	
de traslado la Cátedra de		de los puertos de San Se- bastián y Pasajes 957 y	958	Real decreto disponiendo se les considere, para todos	
Química industrial, vacan- te en la Escuela Industrial		Real orden disponiends se		los efectos de las leyes es-	
de Logroño		provea mediante concurso		pañolas, en la misma situ a-	
Real orden disponiendo se	,	de traslado la plaza de Pro-		ción administrativa que si si estuvieran en la Pen-	
provea mediante concurso		fesor númerario del gru- po 9.º "Química aplicada		insula a los funcionarios	
de traslado la Cátedra de	, ,	po v. Sammon alleriousa			

	Págin as.	I	Páginas.		Págin as.
de Estado que pasen con la misma categoría o con otra superior o inferior a la que tengan a ocupar algún pues- to de la Administración pú-		igual cargo en la de Córdoba 971 y Real decreto nombrando Gobernador civil de la provincia de Lérida a D. Jæ-	972	Española, para implantar una línea de dirigibles en- tre Sevilla y Buenos Aires.	972 975
blica de los territorios es- pañoles del Africa Occi- dental	971	cobo Monjardín y Blanco, que sirve igual cargo en la de Soria	972	Presidencia del Consejo de Mi- nistros: Real orden autorizando a la Dirección general del Ins- tituto Geográfico y Catas- tral para contratar con en-	
vincia de Almería a D. Pa- blo Castro Santoyo Real decreto admitiéndo la	971	tonio Martín Nevot de Mur- ga y Trápaga, Marqués de Linares	972	tidades o Corporaciones la ejecución de trabajos de la competencia de dicha Di-	
dimisión del cargo de Go- bernador civil de la pro- vincia de Málaga a D. Ja-	•	Real decreto nombrando Go- bernador civil de la pro- vincia de Navarra a D. Ar-		rección general Real decreto nombrando Vo- cal del Consejo Nacional de	975
cobo Díaz Escribano Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de Go-	. 971 ı	turo Ramos Camacho, Ma- gistrado de Audiencia pro- vincial	972	Combustibles a D. Ricardo Margarit Real orden concediendo un mes de licencia por enfer-	975
bernador civil de la pro- vincia de Palencia a D. José Cuesta Fernández Real decreto admitiendo la	971	bernador civil de la pro- vincia de Palencia a D. José Gil de Angulo, que sirve		mo a D. Miguel González Calvo, Geómetra Auxiliar tercero de Ingenieros Geó-	07-
dimisión del cargo de Go- bernador civil de la pro- vincia de Santander a don Ricardo Oroin Eléctrico	L	igual cargo en la de Gua- dalajara	972	Gracia y Justicia: Real orden declarando jubi-	975
Ricardo Oreja Elósegui Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de Gobernador civil de la provincia de Toledo a dor		vincia de Santander a don Emilio Gamir y Ulivarri, que desempeña igual cargo en la de Avila Real decreto nombrando Go-	972	lado a Camilo Bielsa Cal- vo, Alguacil del Juzgado de primera instancia e ins- trucción de Montalbán	975 976
Agustín Retortillo y de León, Marqués de la Vega de Retortillo	971 -	bernador civil de la pro- vincia de Soria a D. Gene- roso Martín Toledamo, Abo- gado	972	Real orden confirmando en el cargo de Alguacil del Juz- gado de primera instancia e instrucción de Vivero a	976
vincia de Almería a D. Ma- tías Huelín Muller, que sirve igual cargo en la de Badajoz	971	bernador civil de la pro- vincia de Toledo a D. José María Prieto Ureña, que sirve igual cargo en la de		Modesto Olmos Hervás Hacicnda: Real orden disponiendo que mientras no se consignen	810
Real decreto nombrando Go- bernador civil de la pro- vincia de Avila a D. Enri- que Romá y Figueras, que decompaga iguel corre en	÷ ;	Burgos Estado: Real decreto nombrando Ca-	972	en los Presupuestos generales del Estado recursos para la remuneración de los Profesores encargados	
desempeña igual cargo er la de Lérida Real decreto nombrando Go- bernador civil de la pro-	971	ballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica a D. Luis de Ega- ña y Monasterio	972	de la enseñanza de las ca- rreras de Practicantes y Matronas, deben ser abo- nados en metálico por los	
vincia de Badajoz a D. José Andrade Chinchilla, Coro- nel de Infantería en situa- ción de reserva y ex Go- bernador civil	:	Guerra: Real decreto concediendo el pase a situación de primera reserva al General de		alumnos los derechos de inscripción de matrículas. y Real orden concediendo un	978 977
Real decreto nombrando Go- bernador civil de la pro- vincia de Burgos a D. Mo- desto Jiménez de Bentrosa	- - ,	división D. Luis Bermúdez de Castro y Tomás	972	mes de licencia por enfer- mo a D. Ricardo Salamera Brú, Ayudante del Catastro de rústica	97 7
ue sirve igual cargo en la de Navarra	. 971 	Real decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, con distinti- vo blanco, a M. Celestin Henri Girard, Médico ge- neral de primera clase, Inspector general del Ser- vicio de Sanidad de la Ma- rina Militar de Francia Trabajo. Comercio e Industria: Real decreto autorizando a la Sociedad Colón, Transaérea	972	Gobernación: Real orden disponiendo que por la Dirección general de Sanidad, y con cargo al capítulo de "Publicaciones", se haga una edición de 500 ejemplares de la Memoria "Estudio de la organización antivenérea en las principales naciones extranjeras y plan más convenienta para España", de la que es	

	aginas.		Aginao.		Paginas.
autor D. Eusebio de Oyar-	,	ciones y obras de termina-		a los señores que se men-	
zábal	977	ción y gastos de instalación		cionan	98~
Real orden disponiendo que		una dotación de 3.200.000		Hacienda:	
en el plazo de un mes to-		pesetas para adquisición de la finca que se indica, con			
das las Sociedades asegu- radoras de accidentes del		destino a la instalación en		Real orden disponiendo se	
trabajo que se encarguen		ella de los servicios del Mi-		convoque a consiciones para	
de prestar asistencia facul-		nisterio de Trabajo, Comer-		cubrir 25 plazas de alum-	
tativa a los accidentados,		cio e Industria 986 y	987	nos del Cuerpo pericial de Aduanas	989
soliciten su inscripción en		Real decreto exceptuando de		Real orden resolviendo con-	909
el Registro de la Comisaría		las formalidades de subas-		sulta de la Delegación de	
Sanitaria correspondiente.	977	ta el arrendamiento de nue-	• •	Hacienda de Ciudad Real,	
Reales ordenes concediendo		vo local para las oficinas		respecto a determinar la	
licencias y prórrogas de li-	-	del Catastro de la Riqueza		cuantía de los derechos que	
cencia por enfermos a los		urbana en Castellón	987	corresponden a los Jueces	
funcionarios del Cuerpo de Correos que se mencionan.	977	Real decreto aceptando el so-		y Secretarios de los Juzga-	
Correos que se mencionan.	978	lar en que está enclavado el		dos municipales, por su in-	
Real orden disponiendo se	0.0	ex convento de Santo Do-	:	tervención en los actos que	
publique en este periódico		mingo, en Orense, ofrecido		se expresan 989 y	990
oficial el Escalafón del		gratuitamente al Estado por		Real orden convocando a opo-	
Cuerpo de Seguridad	978	el Ayuntamiento de aque-		sición pública de ingreso	
		lla capital para destinarlo a la construcción de un edi-		en el Cuerpo Auxiliar de	
strucción pública y Bella s		ficio para Delegación de Ha-		Contabilidad del Estado, para la provisión de las	
Artes:		cienda	987	plazas que se indican	
Real orden disponiendo se		Real decreto nombrando		990 a	994
anuncie a concurso previo		Jefe de Administración de		Reales ordenes concediendo	
de traslado la provisión de		segunda clase del Cuerpo		la excedencia a D. Jesús	
la Cátedra de Agricultura		general de Administración		Perales Pont, D. José Ara-	
y Terminología científica,		de la Hacienda pública a		gón de la Torre v D. Ma-	
industrial y artística, va- cante en el Instituto de		D. Antonio Alcayde Rodri-		nuel Morales Dary, Auxi-	
Santander	978	gue, que lo es de tercera	987	liares administrativos del	
Real orden concediendo las	0.0	Real decreto nombrando		Catastro urbano 994 y	99 5
pensiones que se indican		Jefe de Administración de			
para realizar estudios en el		tercera clase del Cuerpo		Gobernación:	
extranjero a los Profesores		general de Administración		Real orden desestimando el	
de Escuelas Normales que		de la Hacienda pública a		recurso de revisión inter-	
se mencionan	978	D. Francisco Díaz Molina,		puesto por el Oficial de	
Real orden disponiendo se		Jefe de Negociado de pri-		primera clase del Cuerpo de	
anuncie a concurso previo		mera clase del mismò	987	Correos D. Enrique Soria-	00=
de traslado la provisión de la Cátedra de Historia Na-		Cuerpo	901	no Barberá	995
tural, Fisiología e Higiene,		Gracia y Justicia:		Real orden concediendo la ex-	
Geología y Biología, va-		Reales órdenes resolviendo		cedencia al Portero cuarto Antonio Díaz Muñoz	995
cante en el Instituto de		expedientes instruídos con		AMOTHO DIAZ MUHOZ	990,
Guadalajara	978	motivo de instancias de los		Instrucción pública y Bellas	
U		Ayuntamientos que se in-		Artes:	
abajo, Comercio e Industria:		dican, solicitando la crea-		K	
Real orden aprobando el con-		ción de un Juzgado munici-		Real orden disponiendo que la anualidad correspondien-	
tador taxímetro "Ripoll".	978	pal 987 y	988	te al presente año del pre-	
y	979	Real orden disponiendo se pu-		supuesto extrordinario de	
Real orden determinando,		blique en este periódico	İ	gasos, se distribuya en la	
conforme al Real decreto		oficial la relación de funcio-		forma que se indica en los	
de 23 de Abril de 1921,		narios de la carrera Judi-		estatutos que se insertan	998
quiénes pueden ser Voca- les de la Junta Consultiva		cial declarados aptos para el ascenso	988	•	
de Cámaras de Comercio,		Real orden declarando jubi-	200	DfA 17.	
Industria y Navegación	979	lado a Miguel Florenciano		_	
and destrict y fra royal and royal a		Nuhiala. Alguacil del Juz-		Guerra:	
Día 16.		gado de primera instancia		Real decreto-ley disponiendo	
		e instrucción de Pina de		que los Generales de briga-	
icienda:	•	Ebro	988	da o asimilados, en situa-	
Real decrete-ley aumentando		Real orden nombrande a		ción de reserva, perciban	
y disminuyendo en la for-		D. José Muñoz García Mé-		como sueldo los 77 cénti-	
ma que se indica los crédi-		dice forense y de la Prisión		mos del que disfrutan en la situación de actividad	1003
tos consignados para "Obras		preventiva del Juzgado de		Real decreto promoviendo al	1000
de acuartelamiento" y "Ba-		instrucción de Borja. 988 y	989	emplec de General de divi-	
ses navales"	986	Reales órdenes nombrando para los Registros de la		sión al de brigada D. Da-	
Real decreto incluyendo en el					

#	Págmas		Pág mas	Página
Real decreto autorizando el		Administración de tercera	,	Real decreto aprobando la
gasto correspondiente a la		clase, a D. Alejandro Miquel		agrupación de los Ayun-
ejecución de las obras com-		y Delisle, que desempeña	· · · · ·	tamientos de Alpandeire y
prendidas en el proyecto de		igual cargo afecto a la De-	-	Juzcar, pertenecientes a la
terminación y reforma del		legación regia de la zona		provincia de Málaga, para
cuartel de Infantería de Le-		primera con la misma ca-		los efectos de sostener un
ganés	1004	tegoría y clase	1007	Secretario común
	Garage 1	Real decreto concediendo en		Real decreto aprobando la
Hacienda:		el acto de su jubilación ho-	: *	agrupación de los Ayun-
Real decreto disponiendo que	1 · · · · ·	nores de Jefe de Adminis-		tamientos de Castromuda- rra y Villaverde de Arca-
el Banco Español del Río	1 17	tración civil, libres de todo	1,47 19	yos, de la provincia de
de la Plata, Sociedad ar-		gasto, a D. José María Gar-	1.00	León, para los efectos de
gentina, quede exento de	15	cía Trelles, Jefe de Nego-	13	sostener un Secretario co-
contribuir con el gravamen	4	ciado de primera clase del		mún
establecido en el apartado	। इ	Cuerpo Pericial de Adua-		Real decreto aprobando la
b) de la Tarifa 3.ª del ar-	1 7	nas	1007	agrupación de los Ayun→
tículo 4.º de la ley Regula-	1.18	Real decreto nombrando Abo-		tamientos de Lechon, de la
dora de la contribución so-	1 7 5	gado del Estado, con sueldo		provincia de Zaragoza, con
bre las utilidades de la ri-	T P	de 12.000 pesetas anuales,		, Villahermosa del Campo,
queza mobiliaria, texto re-		a D. Julian Logendio y Ga-	1007	de la provincia de Teruel, para los efectos de soste-
fundido de 22 de Septiem-		Real decreto nombrando Abo-	,1007.	ner un Secretario común 1008
bre de 1922, mientras con-	D. Fr	gado del Estado, con suelldo		Real decreto aprobando la
tinúen substancialmente en	'প (ছি	de 11.000 pesetas anuales, a		agrupación de los Ayun-
vigor sus actuales Estatu-		D. Valeriano Pérez y Fló-	-	tamientos de Hermosilla
tos, y en especial el articulo		rez Estrada	1007	con Cantabrana, y Aguas
58 de los mismos. 1004 y	1005	Real decreto nombrando Abo-		Cándidas con Rucandio, de
Real decreto relativo a la		gado del Estado, con suelido		la provincia de Burgos,
- conversión o reembolso de		de 10.000 pesetas anuales, a		para los efectos de soste-
las Obligaciones del Tesoro 5 por 100, que no se han		D. Enrique María Alvarez		ner un Secretario común. 1008
presentado a la consolida-	٠,	Neyra y Sánchez	1007	Real decreto aprobando la agrupación de los Ayun-
ción que ha tenido efecto		Gobernación:		tamientos de Calasanz con
durante los días 25 de Ene-		Real decreto disponiendo que-		Alins del Monte: Yebra de
ro último al 4 del actual		de redactado en la forma		Baza con Sardás, y Casbas
ro último al 4 del actual.	1005	que se indica el párrafo ter-		de Huesca con Labata y
y .:	1006	cero del artículo 45 del Re-	4 74	Sieso de Huesca, todos de
Real decreto declarando jubi-		glamento provisional para		la provincia de Huesca,
lado a su instancia a don		el servicio de la Caja Postal		para los efectos de soste- ner un Secretario común 100a
Antonio Campos Granados,		de Ahorros de 13 de Enero	11:000	y 1009
Jefe de Administración de		de 1916 1007 y	1008	Real decreto aprobando la
tercera clase del Cuerpo Pericial de Aduanas, segun:	'	Real décrete derogando el de: 14 de Diciembre de 1926,		agrupación de los Ayun-
do Jefe de la de Bilbao	1008	que agrupo los Ayunta-		tamientos de Trabanca con
Real decreto nombrando se-	1000	mientos de La Sagrada con		Ahigal de Villarino, y de
gundo Jefe de la Aduana de		Sanchón de la Rivera, de		Aldeávila de la Rivera con
Bilbao con la categoría de	:	la provincia de Salaman-		Corporario, todos de la
Jefe de Administración de		ca; para los efectos de sos-		provincia de Salamanca, para los efectos de soste-
tercera clase, a D. Fernan-		tener un Secretario común.	1008	ner un Secretario común 1009
do Periquet de Zuaznabar,	1	Real decreto aprobando la		Real: decreto: derogando la:
que desempeña igual cargo	*	agrupación de los Ayun- tamientos de La Sagrada		agrupación de los Ayunta-
en la de Pasajes, con la ca-	·	con Sanchon de la Sagra-		mientos de Cabezavellosay
legeria de Jese de Negocia-		da, de la provincia de Sa-		Pitiegua para sostener un 💈
do de primera clase	1006	lamanca, para los efectos		Secretario común; y dis
Real decreto nombrando Ad-		de sostener un Secretario		poniendo continúen en vi
ministrador de la Aduana.		común	1008	gor las demás Agrupacio
de Motril, con la categaría	**************************************	Real decreto aprobando la	·	nes de Ayuntamientos aprobadas por el Real de-
de Jefe de Administración	,	agrupación de los Ayun- tamientos de Santo Tomé		creto mencionado de 20 de
de tercera clase, a D. Fran-		de Zabarcos y Sigeres,		Mayo de 1925 100%
cisco Segui Marty, que des- empeña el mismo cargo con		pertenecièntes a la pro-	91	Real decreto aprobando las
la categoria de Jefe de Ne-	-	vincia de Avila, para los		agrupaciones de los Ayun-
gociado de primera clase	1007	efectos de sostener un Se-		tamientos de Perazancas
Real decreto nombrando Ins-		cretario común	1008	con Barrio de San Pedro. y la de Gozón de Uciezas
pector regional de Alccho-		Real decreto aprobando la		con Bahillo, pertenecien-
les, afecto a la Delegación		agrupación de los Ayun- tamientos de Miralrío y		tes a la provincia de Pa-
regia para la represión del		Padilla de Hita, de la pro-		lencia, para sostener un —
Contrabando y Defrauda-		vincia de Guadalajara, pa-		Secretario común 1000
ción en la zona tercera,		ra les efectes de sestener	1000	
son la categoría de Jefe de:	:	un Secretario común	1008	

5 × 5 p	Paginas.	I	Páginas.	e de la companya de l	raginas.
Presidencia del Consejo de Mi- nistros:		provincia de Madrid a don José Tartajo Gutiérrez,		Real orden disponiendo se anuncie a oposición entre	
Real orden disponiendo que		Inspector de primera en la		Doctores la provisión de la	
por los Laboratorios de la		misma Real orden nombrando Ins-	1011	Cátedra de Literatura arábiga española, vacante en	
Escuela de Minas se pres- te al Consejo Nacional de		pector de primera clase del		la Facultad de Filosofía y	
Combustibles el concurso		Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Madrid a don		Letras de la Universidad	1019
necesario para la ejecu- ción de cuantos ensayos y		Lope Lozano del Yerro,		Real orden disponiendo que	1013
análisis de carbones sean	:	que lo es de segunda en la misma	1011	por ascenso de escala el	
precisos, y para realizar los estudios complementa-		Real orden nombrando Ins-	1011	Auxiliar D. Baldomero Campo Redondo Fernández,	
rios que acuerden ambos		pector de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia en la		de la Facultad de Derecho	
organismos Real orden disponiendo que	1009	provincia de Barcelona a		de la Universidad de Sevi- lla, pase a ocupar número	
el párrafo del artículo 3.º		D. Angel Cánovas Díaz,	4044	en la segunda categoría del	
del Real decreto de 31 de Diciembre último, en la		Agente en la misma Real orden nombrando Agen-	1011	Escalafón con el haber anual de 3.350 pesetas	1013
parte que se refiere a la		te del Cuerpo de Vigilan-	7	Real orden non brando a don	
designación de Vocal de la Junta de Asuntos Judicia-		cia en la provincia de Huesca y destino en Jaca	i	Joaquín Juncosa y Molíns Catedrático numerario de	
les de Marruecos y Colo-		a D. Juan Villasante Mu⊣		Cálculo infinitesimal, Elec-	
nias, procedente de la ca-		ñoz, Aspirante de primera en la misma 1011 y	1012	trotecnia y Máquinas de la Escuela Superior de Ar-	
rrera Judicial, se inter- prete en el sentido de que		Real orden nombrando Agen-		quitectura de esta Corte	1013
el Vocal aludido proceda		te del Cuerpo de Vigilan- cia en la provincia de León		Real orden disponiendo se	1014
indistintamente de las ca- rreras Judicial o Fiscal	1009	y destino en Astorga a don		anuncie a concurso previo	
Real orden promoviendo en		Mariano Rioja Montes, As- pirante de primera en la		de traslación la provisión de una de las Cátedras de	
el Cuerpo de Artes Gráfi- cas del Instituto Geográfi-	-	misma	1012	Patología médica, con su	
co y Catastral los ascensos		Real orden nombrando Aspi- rante de primera clase del		clínica, de la Facultad de Medicina de la Universidad	
de escala que se mencio- nan	1009	Cuerpo de Vigilancia en la		de Sevilla	1014
Gobernación:		provincia de Madrid a don Manuel Suárez Méndez, As-		Fomento:	
Real orden disponiendo que		pirante de segunda en la			
este Ministerio conceda		misma	1012	Real orden disponiendo se cumpla en sus propios tér-	
una subvención de 80.000 pesetas con destino a la		Instrucción pública y Bellas		minos la sentencia dictada	
amortización de un em-		Artes:		por la Sala de lo Conten- cioso-administrativo de l	
préstito que la Diputación de Orense permitirá para		Real orden disponiendo se anuncie al turno de oposi-	e i	Tribunal Supremo en el	
la construcción de una le-		ción entre Auxiliares la		pleito promovido por don Vicente Esquer y Esquer,	
prosería destinada a reco- ger los enfermos de lepra		provisión de la Cátedra de Elementos de Derecho Na-		contra la Real orden de es-	
de las provincias del Nor-		tural, vacante en la Facul-		te Ministerio de 27 de Fe- brero de 1925	1014
oeste de España Real orden desestimando ins-	1010	tad de Derecho de la Uni- versidad de Santiago	1012	Real orden disponiendo se	
tancia del Alcalde Presi-		Real orden nombrando a do-	101,0	cumpla en sus propios tér- minos la sentencia dicta-	
dente del Ayuntamiento de esta Corte, solicitando se		ña Concepción Ruiz Gar- cía Profesora numeraria de		da por la Sala de lo Con-	
dicte una disposición por		Pedagogía, su Historia y		tencioso-administrativo del Tribunal Supremo en el	
la que se faculte a ese Ayuntamiento para que		Rudimentos de Derecho y Legislación escolar de la		pleito promovido por don	
pueda conceder solamente		Escuela Normal de Maes-		Félix Núñez Menéndez y otros, contra la Real orden	
licencia para nuevos en-		tras de Cáceres Real orden reconociendo el	1012	de este Ministerio de 14	
terramientos en el cemen- terio de la Sacramental de		derecho a un quinquenio		de Mayo de 1924 Real orden creando con ca-	1014
San Isidro a las personas		de 1.000 pesetas a D. Julio		rácter permanente y autó-	
sición de terrenos con an-		Uruñuela y Fernández de Larrea, Conservador por		nomo tres Delegaciones es- peciales, dependientes de	
terioridad a la Real orden		oposición de la Sección de	r = +2	la Dirección general de	
de 2 de Septiembre de 1926	1010	Cultivos del Jardín Botá- nico de esta Corte. 1012 y	1013	Ferrocarriles y Tranvías, encargadas de la regulación	
Reales órdenes concediendo		Real orden concediendo el		del tráfico de carbones mi-	
licencias por enfermos a los funcionarios de los		ascenso de un quinquenio de 1.500 pesetas a D. An-		nerales y el de naranja y	1014 101 5
Cuerpos de Correos y de		tonio de Zulueta y Escola-		Dfa 18.	,
Telégrafos que se mencio- nan 1010 y	1011	no, Profesor encargado de cursos prácticos de Biolo-		the state of the s	
Real orden nombrando Comi-	1011	gía en el Museo Nacional		Marina:	
sario de tercera clase del Cuerpo de Vigilancia en la		de Ciencias Naturales de esta Corte	1013	Real orden disponiendo cau- se baja en la Armada don	
	• . • (yaruu waxaaniiniiniiniiniinii	1010	The state of the s	

nan pasen à las categorias de del concurs de reseator y suellos que se indican municario a concurso de traslado entre Auxiliares de Pedagogia de las categorias de les Oficiales que desempeñen los cargos de Guardanameren de efectos timbrados papel blanco y Guardanameterial, de la Dirección peneral de la Exberice de Moneda y Timbre de M	,	Páginas,	griffica.	Págines	ra.	gmad
actual ejecucio económico prora la creación de nuevas plazas de Maestros y Maestra en la relación que se inacionales unitarias o Sectiones de grandandas, 1022 y Real orden disponiendo se declara que no se reputa- sé acceso de planta el una mento que la misma experimente per ne secaso a la categoría de 16de Nego- ciado de los Oficiales que desempeñen los cargos de Guardandanden de declarando en declarando apresentizadas en el Cuerpo general de Administración de la Dirección general de La Pibrica de Moneda y Timbre — 1019 y Real orden declarando amortizadas en el Cuerpo general de Administración de la Dirección general de la Pibrica de Moneda y Timbre — 1019 y Real orden declarando que se enchienda ne exceptuadas de la Gardo declarando que se enchienda exceptuadas de la gergeación establecida de la Dirección general de la Chiefica de Orense. — 1020 Real orden declarando que se enchienda exceptuadas de la gergeación establecida de la Dirección general de la Chiefica de Corense enchienda exceptuadas de la gergeación establecida de la Dirección partidos de la mesa de le catelectra de la Chiefica de Dirección senatad exceptuadas de la Greno declarando que se entiendan exceptuadas de la Greno declarando superimenterpo en la essaña de acuta de la Chiefica de La Dirección patridos de la Corense de la Coren	Pahlo López - Cánovas.		inconto al antitto del		nor el récimen legal de la	
situación de reservi. Real orden confirmando las recompensas que figuran en la relación que se intercente confirmando las recompensas que figuran en la relación que se intercente confirmando las recompensas que en la misma per mende que en la misma per dividuos que en la misma per del control disponiendo se de desenve que no se reputada de desenve que no se reputada de desenve que no se reputada de desenve de planta el aumento que la misma conceidada mente a concerso de planta el aumento que la misma conceidada de la Ged en Negociado de los Oficiales que desempeñen los cargos de Guardaalmacein de fectos imbrados, papel blanco y Guardamaterial, de la Divacciado de los Oficiales que desempeñen los cargos de Guardaalmacein de fectos imbrados, papel blanco y Guardamaterial, de la Divacciado de los Oficiales que desempeñen los cargos de Guardaalmacein de fectos imbrados, papel blanco y Guardamaterial, de la Divacciado de los Oficiales que desempeñen los cargos de Guardaalmacein de fectos force de Artes. Real orden declarando que se mencionade a munciando a concurso de traslado de la Oficiales que desempeñen los cargos de Guardaalmacein de fectos force de Oficiales que de la Massiero y Massieros y Massi						4
plazas de Maestros y Maestros que en la relación que se inacionales unitarias o Secesita, conocedidas a los individuos que en la misma en la relación que en la misma en mencionalm		1018			T and the second	102 6
recompensas que figuran en la relación que se inserta, concedidas a los individuos que en la misma experiente por accesso a la categoría de foie de Negatinho que la misma experiente por accesso a la categoría de foie de Negatinho que la misma experiente por accesso a la categoría de foie de Negatinho que la misma experiente por accesso a la categoría de foie de Negatinho que la misma experiente por accesso a la categoría de foie de Negatinho que la misma experiente por accesso a la categoría de foie de Negatinho que se menciona de la compositación de la plaza de Auxilia de dicha securial a provisión de la plaza de Auxilia de dicha securial a plaza de Profesor auxiliar de P						
serta, concedidas a los individuos que en la misma as mencionam		. 1.				1
dividuos que en la misma se mencionan						,
den los assensos de escals y que los Catedráticos de Instituto que se mencio-man pasen a las categorías de Jefe de Negoriamente por assenso a la categoría de Jefe de Negoriando de los Officiales que desempefen los cargos de Guardanametral, de la Dirección general de la Pimbro de Moneda y Timbro de Guardanaterial, de la Dirección general de la Fábrica de Moneda y Timbro de Moneda y Timbro de Moneda y Timbro de Moneda y Timbro de Moneda y Timbro de la Hasienda pública las vacantes que se indican, octurridas en el Cuerpo goneral de dadministración de la Hasienda pública las vacantes que se indican, octurridas en el mes de Ecoro del año actual				1023		
Hacienda; Real orden disponiendo se declarar que no se reputa- rá exceso de planta el an- mento que la misma expe- rimente por ascenso a la catagorda de Jofe de Nego- ciado de los Oficiales que desempeñen los cargos de Guardanalmacen de efectos timbrados, papel blanco y Guardamatorial, de la Di- receión general de la Pi- brica de Moneda y Tim- bre — 1919 4020 Real orden declarando amor- tizadas en el Cuerpo ge- neral de Administración de la Hacienda pública las ve- cantes que se indican, ou- ridas en el mes de Ener- del año actual las funciones propias de la Oficina li- quidadora dej impuesto de Derenchos reales del partil- do judicial de La Unión 1020 Gobernación: Real orden autorizando a de Formeito: Real orden autorizando a de Formiellu de Segunda ense- fianza de Valladolida. 1020 Real orden autorizando a dor 1021 Real orden autorizando a dor 1022 Real orden autorizando a dor 1023 Real orden autorizando a dor 1024 Real orden autorizando a dor 1025 Real orden autorizando a dor 1026 Real orden autorizando a dor 1027 Real orden autorizando a dor 1028 Real orden autorizando a dor 1029 Real orden autorizando a dor 1020 Real orden autorizando a dor 1020 Real orden autorizando a dor 1021 Real orden autorizando a dor 1022 Real orden autorizando a dor 1023 Real orden autorizando a dor 1024 Real orden autorizando a dor 1025 Real orden autorizando a dor 1026 Real orden autorizando a dor 1027 Real orden autorizando a dor 1028 Real orden autorizando a dor 1029 Real orden autorizando a dor 1020 Real orden disponiendo se provea mediante concurso do traslado la la- 1024 Real orden disponiendo se provea mediante concurso do traslado la la- 1025 Real orden disponiendo se provea mediante concurso do traslado la 1026 Real orden disponiendo se provea mediante concurso do traslado la 1027 Real orden disponiendo se provea mediante concurso do traslado la 1026 Real orden autorizando a dor 1027 Real orden disponiendo se provea mediante concurso		1019				
laceirada: Real orden disponiendo se declara que no se reputará exceso de planta el aumento que la misma experimente por ascenso a la categoría de Jofe de Negociado de los Oficiales que desemperen los cargos de Guardanmacérial, de la Dirección general de la Fábrica de Moneda y Timbardos, papel blameo y Guardarmaterial, de la Dirección general de la Fábrica de Moneda y Timbardos per el Cuerpo general de la Fábrica de Moneda y Timbardos per el Cuerpo general de la Fábrica de Moneda y Timbardos en el Cuerpo general de la Fábrica de Moneda y Timbardos en el Cuerpo general de dadministración de la Basicada en el Cuerpo general de dadministración de la dadministración de la dadministración de la dadministración de la dadministración de la dadministración de la dadministración de la dadministración de la dadministración de la declarado pública las vacantes que se indican, octurridas en el mes de Enoro del año actual	go menerenam rete y					
nan pasen a las entegerías de lectar que no se reputará exceso de pianta el aumento que la misma experimente por ascenso a la categoría de Jefe de Negacido de Jefe de Negacido de Jefe de Negacido de Jefe de Negacido de Jefe de Negacido de Jefe de Negacido de Jefe de Negacido de Jefe de Negacido de Guardanlamecén de ofectos timbrados, papel blance y Guardamaterial, de la Dirección general de la Fibrica de Moncda y Timbre — 1019 y 1020 Real orden declarando amortizado en la Escuela Normal de Maestros de Orense — 1019 y 1020 Real orden declarando mortizado en la Escuela Normal de Maestros de Orense — 1020 Real orden declarando que se entiendan exceptuadas de la Racticada pública las vacantes que se indican, octurridas en el mes de Enero del año actual	Hacienda:				Escuela Industrial de Ta-	-
declare que no se reputu- réa exceso de planta el au- mento que la misma expe- rimente por ascenso a la categoría do Jefe de Nego- ciado de los Oficialos que desempeñen los cargos de Guardanhanecin de efectos timbrados, papel blanco y Guardannaterial, de la Di- rección general de la Fà- brica de Moneda y Tim- bre	Real orden disponiendo se				1	1026
mento que la misma experimenta por ascenso à la categoria de Jefo de Negociado de los Oficiales que desempefen los cargos de Guardamaterial, de la Dirección general de la Fibrica de Moneda y Timbre de Mo	declare que no se reputa-		del escalafón y sueldos que			
curso de traslado entre Au- rimente por ascenso a la categoría de Jete de Nego- ciado de los Oficiales que desempéren los cargos de Guardantaceria, de la Di- rección general de la Fá- brica de Moneda y Tim- bre				1023		F .
A categoria de Jote da Negociado de los Oficiales que desempeñen los cargos de Guardamanecinal, de la Dirección general de la Fábrica de Moneda y Timbre — 1019 y Reaj orden declarando amortizadas en el Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública has vacantes que se indican, octuridas en el mes de la Boro del año actual	mento que la misma expe-					į
desempeñon los cargos de Guardandmacén de efectos timbrados, papel blanco y Guardamaterial, de la Dirección general de la Fibrica de Moneda y Timbrados, papel blanco y Guardamaterial, de la Pirección general de la Fibrica de Moneda y Timbrados en el Cuerpo general de la Fibrica de Moneda y Timbrados en el Cuerpo general de la Fibrica de Moneda y Timbrados en el Cuerpo general de la Fibrica de Moneda y Timbrados en el Cuerpo general de la Fibrica de Moneda y Timbrados en el Cuerpo general de la Fibrica de Moneda y Timbrados en el Cuerpo de la Gunta de Moneda y Timbrados en el Cuerpo de la Gunta de Moneda y Timbrados en el Cuerpo de la Gunta de Moneda y Timbrados en el Cuerpo de Telégrafos que se indican de la Gunta de Local Normal de Maestros de Constantino Cabal, en nombre y por acuerdo del Instituto de Segunda ensentiando en Constantino Cabal, en nombre y por acuerdo del Instituto de Segunda ensentianto de Maestros de la Officia liquidadora del impuesto de Derechos reales del partido judicial de La Unión						
desempeñen los cargos de Guardamaneach de efectos timbrados, papel blanco y Guardamaterial, de la Dirección general de la Fabrica de Moneda y Timbre — 1019 y Reaj orden declarando amortitadas en el Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública la vacantes que se indican, octuridas en el mes de Enero del año actual — 1020 Real orden declarando que se entiendan exceptuadas de la agragación establecida por la Real orden declarando que se entiendan exceptuadas de la agragación establecida por la Real orden del ri del mes actual las funciones propias de la Oficina II-quidadora del impuesto de Derechos reales del partido judicial de La Unión 1020 y 1027 Real orden declarando supernumerario en la escala de su clase a D. Baltastr Lera y Fernández, Oficial tercero del Cuerpo de Telegrafos que se indican. 1020 y 1027 Instrucción pública y Bellas Artes: Real orden resolviendo el expediente promovido a virtud de reclamaciones formuladas apor D. Melebra E. Trabajo, Comercio e Industria: Maestros la provisión de la spociade Austilia de dichas de Austria de dorden denestra de Dizace de Orense						
Guardamnacenial, de la Dirección general de la Escuela Normal de Maestrys de Crense						1.00%
Guardamaterial, de la Dirección general de la Fábrica de Moneda y Timbre 1019 y 4020 Real orden declarando amortizadas en el Cuerpo general de Administración de la Real orden declarando amortizadas en el Cuerpo general de Administración de la Real orden declarando que se indican, octuriridas en el mes de Enero del año actual	Guardaalmacén de efectos					1027
de Orense			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
Real orden declarando amortizadas en el Cuerpo general de Administración de la Real orden declarando amortizadas en el mes de Enero del año actual				4094		
mes de licencia por enfermedad a D. Rafael Ballester Castell, Catedrático del Instituto de Segunda ensentiadas en el Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública las vacantes que se indican, octurridas en el mes de Enero del año actual				1024		
medad a D. Rafael Ballester Castell, Catedrático del Instituto de Segunda ensemienda pública las vacantes que se indican, octuridas en el mes de Enero del ano actual		4020				
tizadas en el Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública las vacantes que se indican, octurridas en el mes de Enero del año actual						
la Hacienda pública las vacantes que se indican, ocurridas en el mes de Enero del año actual			·			1007
Real orden declarando que se entiendan exceptuadas de la agregación establecida por la Real orden de 11 del mes actual las funciones propias de la Oficina liquidadora del impuesto de Derechos reales del partido judicial de La Unión Gobernación: Real orden declarando supernumerario en la escala de su clase a D. Ballasar Lara y Fernández, Oficial tercero del Cuerpo de Cuerpo de Guerpo de Telégrafos que se indican. 1020 y 16921 Real orden resolviendo el expediente promovido a virtud de reclamaciones formuladas por D. Melchor B. Trabajo, Comercio e Industria: Real orden autorizando a don Constantino Cabal, en nombre de entiendan den la forma en que se insertiba en el Registro creado por el artículo 1, de la ley de 14 de Mayo de 1908 a la Sociedad muitas de contras libre de méritos la plaza de Profesor auxiliar del Grupo d), "Máquinas y Electrotenia", vacante en la Escuela Industrial de Valladolid				4004	the contract of the contract o	1021,
Constantino Cabal, en nombre y por acuerdo del Instituto de Turismo de Asturias, para que practique excavaciones arqueológicas en el mes de la agregación establecida por la Real orden de 11 del mes actual las funciones propias de la Oficina liquidadora del impuesto de Derechos reales del partido judicial de La Unión Gobernación: Real orden declarando supernumerario en la escala de su clase a D. Ballascr Larar y Fernández, Oficial tercero del Cuerpo de Telégrafos de licencias y prórroga de licencias y				1024		, i ii
Real orden declarando que se entiendan exceptuadas de la agregación establecida por la Real orden de 11 del mes actual las funciones propias de la Oficina liquidadora del impuesto de Derechos reales del partido judicial de La Unión 1020 Gobernación: Real orden declarando supernumerario en la escala de su clase a D. Baltaser Larar y Fernández, Oficial tercero del Cuerpo de Telégrafos — 1020 Reals orden es concediendo licencias y prórroga de licencias por enfermos a los funcionarios dal Cuerpo de Telégrafos que se indican. 1020 y 1621 Instrucción pública y Bellas Artes: Real orden resolviendo el expediente promovido a virtud de reclamaciones formuladas nor D. Melchor B. Trabajo, Comercio e Industria: Discuelas raque practique excavaciones arqueológicas en el lugar denominado el San Esteban de Seces, Ribadesella (Oviedo)						
sentiendan exceptuadas de la agregación establecida por la Real orden de 11 del mes actual las funciones propias de la Oficina liquidadora del impuesto de Derechos reales del partido judicial de La Unión Gobernación: Real orden declarando supernumerario en la escala de su clase a D. Baltasar Lara y Fernández, Oficial lercero del Cuerpo de Telégrafos ————————————————————————————————————		1020				
la agregación establecida por la Real orden de 11 del mes actual las funciones propias de la Oficina liquidadora del impuesto de Derechos reales del partido judicial de La Unión Gobernación: Real orden declarando supernumerario en la escala de su clase a D. Baltasar Lara y Fernández, Oficial tercero del Cuerpo de Telégrafos que se indican. 1020 y Reales órdenes concediendo licencias y prórroga de licencias y profroga de licencia						
por la Real orden de 11 del mes actual las funciones propias de la Oficina liquidadora del impuesto de Derechos reales del partido judicial de La Unión 1020 Gobernación: Real orden declarando supernumerario en la escala de su clase a D. Baltasar Lara y Fernández, Oficial tercero del Cuerpo de Telégrafos	entiendan exceptuadas de					
mes actual las funciones propias de la Oficina liquidadora del impuesto de Derechos reales del partido judicial de La Unión 1020 Gobernación: Real orden declarando supernumerario en la escala de su clase a D. Baltasar Lara y Fernández, Oficial tercero del Cuerpo de Telégrafos					Valladolid	1027
ban de Seees, Ribadesella (Oviedo)						
quidadora del impuesto de Derechos reales del partido judicial de La Unión 1020 Gobernación: Real orden declarando jubilada, a su instancia, a dofia Lilia Heras y Velasco, Profesora numeraria de la Escuela Normal de Maestras de Lérida						
Derechos reales del partido judicial de La Unión 1020 Gobernación: Real orden declarando supernumerario en la escala de su clase a D. Baltasar Laray Fernández, Oficial tercero del Cuerpo de Telégrafos				1024	libre de méritos la plaza	
fia Lilia Heras y Velasco, Profesora numeraria de la Escuela Normal de Maestra de la Escuela Industrial de Jaén 1024 Real orden declarando supernumerario en la escala de su clase a D. Baltasar La- ra y Fernández, Oficial tercero del Cuerpo de Telégrafos 1020 Reales órdenes concediendo licencias y prórroga de licencias por enfermos a los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos que se indican. 1020 y 1621 Instrucción pública y Bellas Artes: Real orden resolviendo el expediente promovido a virtud de reclamaciones foitunaledas por D. Melchor B. Trabajo, Comercio e Industria: Electrotecnia", vacante en la Escuela Industrial de Jaén 1024 Real orden disponiendo se la forma en que se inserta la norma tercera del artícul- lo 49 de los Estatutos de la entidad "Los Previsores del Porvenir" 1027 y que dicha denominación se considere adicionada, para todos los efectos degales, a la relación de elementos fertilizantes a que se refere el artículo 11 del Real decreto de 14 de Noviembre de 1919 1025 Trabajo, Comercio e Industria: Trabajo, Comercio e Industria:						
Real orden declarando supernumerario en la escala de su clase a D. Baltasar Lara y Fernández, Oficial tercero del Cuerpo de Telégrafos	do judicial de La Unión	1020				
Real orden declarando supernumerario en la escala de su clase a D. Baltasar Laray Fernández, Oficial tercero del Cuerpo de Telégrafos ————————————————————————————————————						
Real orden declarando super- numerario en la escala de su clase a D. Baltasar La- ra y Fernández, Oficial ter- cero del Cuerpo de Telé- grafos						1027
su clase a D. Baltasar Lara y Fernández, Oficial tercero del Cuerpo de Telégrafos				1024	Real orden modificando en la	
Reales ordenes concediendo licencias y prorroga de licencias y prorroga de licencias y prorroga de licencias por enfermos a los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos que se indican. 1020 y 1621 Real orden disponiendo se designe con el nombre de "nitrógeno cianamídico", en las facturas y etiquetas, el nitrógeno contenido en la cianamida de calcio; y que dicha denominación se considere adicionada, para todos los efectos degales, a la relación de elementos fertilizantes a que se refiere el artículo 11 del Real orden disponiendo se inscriba en el Registro creado por el artículo 1.º de la ley de 14 de Mayo de 1908 a la Compañía espatiola de seguros "Barcelona" Real orden resolviendo el expediente promovido a virtud de reclamaciones formuladas por D. Melchor B. Trabajo, Comercio e Industria:						i, ne di
designe con el nombre de designe con el nombre de designe con el nombre de "nitrógeno cianamídico", en las facturas y etiquetas, el nitrógeno contenido en la cianamida de calcio; y que dicha denominación se considere adicionada, para todos los efectos legales, a la relación de elementos fertilizantes a que se refiere el artículo 11 del Real orden resolviendo el expediente promovido a virtud de reclamaciones formuladas por D. Melchor B. Trabajo, Comercio e Industria: Toden disponiendo se designe con el nombre de "nitrógeno cianamídico", en las facturas y etiquetas, el nitrógeno contenido en la cianamida de calcio; y que dicha denominación se considere adicionada, para todos los efectos legales, a la relación de elementos fertilizantes a que se refiere el artículo 11 del Real decreto de 14 de Noviembre de 1919 1024 y 1025 Trabajo, Comercio e Industria: Trabajo, Comercio e Industria:						
meales ordenes concediendo licencias y prorroga de licencias por enfermos a los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos que se indican. 1020 y 1621 Real orden resolviendo el expediente promovido a virtud de reclamaciones formuladas nor D. Melchor B. 1020 y 1621 Mesigne con el nombre de "nitrógeno cianamídico", en las facturas y etiquetas, el nitrógeno contenido en la cianamida de calcio; y que dicha denominación se considere adicionada, para todos los efectos de gales, a la relación de elementos fertilizantes a que se refiere el artículo 11 del Real decreto de 14 de Noviembre de mitrógeno cianamídico", en las facturas y etiquetas, el nitrógeno contenido en la cianamidación y que dicha denominación se considere adicionada, para todos los efectos de gales, a la relación de elementos fertilizantes a que se refiere el artículo 11 del Real decreto de 14 de Noviembre de 1919 1024 y 1025 Trabajo, Comercio e Industria: Mel Porvenir" 1027 y 1028 Real orden disponiendo se inscriba en el Registro creado por el artículo 1. Real orden disponiendo se inscriba en el Registro creado por el artículo 1. Real orden disponiendo se inscriba en el Registro creado por el artículo 1. Real orden disponiendo se inscriba en el Registro considere adicionada, para todos los efectos de gales, a la relación de elementos fertilizantes a que se refiere el artículo 11 del Real decreto de 14 de Noviembre de 1919 1024 y 1025						; · !
Reales ordenes concediendo licencias y prorroga de li- cencias por enfermos a los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos que se indican. 1020 y 1621 Instrucción pública y Bellas Artes: Real orden resolviendo el ex- pediente promovido a vir- tud de reclamaciones foi- muladas por D. Melchor B. Trabajo, Comercio e Industria: Real orden disponiendo se inscriba en el Registro creado por el artículo 1.º de la ley de 14 de Mayo de 1908 a la Compañía espa- inola de seguros "Barce- lona" Real orden disponiendo se inscriba en el Registro creado por el artículo 1.º de la ley de 14 de Mayo de inscriba en el Registro creado por el artículo 1.º de la ley de 14 de Mayo de inscriba en el Registro creado por el artículo 1.º de la ley de 14 de Mayo de inscriba en el Registro creado por el artículo 1.º de la ley de 14 de Mayo de inscriba en el Registro creado por el artículo 1.º de la ley de 14 de Mayo de inscriba en el Registro creado por el artículo 1.º de la ley de 14 de Mayo de inscriba en el Registro creado por el artículo 1.º de la ley de 14 de Mayo de inscriba en el Registro creado por el artículo 1.º de la ley de 14 de Mayo de inscriba en el Registro creado por el artículo 1.º de la ley de 14 de Mayo de inscriba en el Registro creado por el artículo 1.º de la ley de 14 de Mayo de inscriba en el Registro creado por el artículo 1.º de la ley de 14 de Mayo de inscriba en el Registro creado por el artículo 1.º de la ley de 14 de Mayo de inscriba en el Registro creado por el artículo 1.º de la ley de 14 de Mayo de inscriba en el Registro creado por el artículo 1.º de la ley de 14 de Mayo de inscriba en el Registro creado por el artículo 1.º de la ley de 14 de Mayo de inscriba en el Registro creado por el artículo 1.º de la ley de 14 de Mayo de inscriba en el Registro creado por el artículo 1.º de la ley de 14 de Mayo de inscriba en el Registro creado por el artículo 1.º de la ley de 14 de Mayo de inscriba en el Registro creado por el artículo 1.º de la ley de 14 de Mayo de inscriba en el Registro creado por el artículo 1.º	grafos	1020				1028
el nitrógeno contenido en la cianamida de calcio; y que dicha denominación se considere adicionada, para todos los efectos legales, a la relación de elementos fertilizantes a que se refiere el artículo 11 del Real decreto de 14 de Noviembre de 1919					•	- ELECT
la cianamida de calcio; y que dicha denominación se Telégrafos que se indican. 1020 y 1621 Instrucción pública y Bellas Artes: Real orden resolviendo el expediente promovido a virtud de reclamaciones formuladas por D. Melchor B. Instrucción pública y Bellas Instrucción pública y Bellas Artes: Real orden resolviendo el expediente promovido a virtud de reclamaciones formuladas por D. Melchor B. Instrucción pública y Bellas Instrucción de elementos fertilizantes a que se refiere el artículo 11 del Real decreto de 14 de Noviembre de 1919	licencias y prorroga de 11-					
Telégrafos que se indican. 1020 y 1621 Instrucción pública y Bellas Artes: Real orden resolviendo el expediente promovido a virtud de reclamaciones formuladas por D. Melchor B. Trabajo, Comercio e Industria: que diena denominación se considera adicionada, para todos los efectos degales, a la relación de elementos fertilizantes a que se refiere el artículo 11 del Real decreto de 14 de Noviembre de 1919		-				
todos los efectos Actes: Real orden resolviendo el expediente promovido a virtud de reclamaciones foi muladas nor D. Melchor B. Considere adicionada, para todos los efectos Actes Actes: la relación de elementos fertilizantes a que se refiere el artículo 11 del Real decreto de 14 de Noviembre de 1919						
Instrucción pública y Bellas Artes: Real orden resolviendo el expediente promovido a virtud de reclamaciones formuladas por D. Melchor B. la relación de elementos fertilizantes a que se refiere el artículo 11 del Real decreto de 14 de Noviembre de 1919		1621				
Instrucción pública y Bellas Artes: Real orden resolviendo el expediente promovido a virtud de reclamaciones formuladas por D. Melchor B. fertilizantes a que se refiere el artículo 11 del Real decreto de 14 de Noviembre de 1919 1024 y 1025 Trabajo, Comercio e Industria: Real orden disponiendo se inscriba en el Registro de la ley de 14 de Mayo de 1919 1024 y 1025 Real orden disponiendo se inscriba en el Registro de la ley de 14 de Mayo de 1919 1024 y 1025				v.		1028
Real orden resolviendo el expediente promovido a virtud de reclamaciones foirmuladas por D. Melchor B. fiere el artículo 11 del Real decreto de 14 de Noviembre de 1919 1024 y 1025 fiere el artículo 11 del Real decredo por el artículo 17 de la ley de 14 de Mayo de 1908 a la Sociedad multis de seguros contra incerna	instrucción pública y Bellas	-			Real orden disponiendo 👀	
pediente promovido a vir- tud de reclamaciones foi- muladas nor D. Melchor B. bre de 1919 1024 y 1025 de la ley de 14 de Mayo de 1908 a la Sociedad mutila de seguros contra incer-	Artes:					i
tud de reclamaciones foi- muladas nor D. Melchor B. Trabajo, Comercio e Industria: 1908 a la Sociedad mutela de seguros contra incerta						n G
muladas nor D. Melchor B. Trabajo, Comercio e Industria: de seguros contra incerta			bre de 1919 1024 y	1025		
1111111111111 11. 11111111111 11.			Trabajo, Comercio e Industria:			
Fernández Castiñeiras y Real orden disponiendo que dos "Mutualidad Conti-				-	dios "Mutualidad Conti-	- ~a
d o ñ a Veneranda Vieítez por la Dirección general nental"						1013
Espino, Maestros de La Co de Trabajo y Acción social Día 19.					Dfa 19.	
ruña, contra la orden de se proceda, con carácter	ruña, contra la orden de		se proceda, con carácter			
la Direccion general de permanence, a la forma-						
Primera enseñanza de 13 ción de la estadística del Real decreto-ley aprotezado de Octubre de 1925, 1021 y 1022 paro involuntario. 1025 y 1026 el proyecto de contrata-		1020		1096	el provecto de contrate	
neal orden disponiendo se Real orden sobre pago de ción del cuarto trozo del		3026		1020		
and the state of the case of the second of the control of the control of the control of the case of th					hand the street day driver	
detalla en la relación que excedan de las permitidas dalquivir					dalquivir	, , , , ,

Probatio, Comercio e Industria: Seal decreto-by redistands on instruction of the control of	P Committee of the comm			The wise and		
ment de comme que se nolese el mitmero 4: del artículo 2: de la ley de 4 de decesión el mitmero 4: del artículo 2: de la ley de 4 de decesión el mitmero 4: del artículo 2: de la ley de 4 de decesión el mitmero 4: del artículo 2: de la ley de 4 de decesión el mitmero 4: del artículo 2: de la ley de 4 de decesión el mitmero 4: del artículo 2: de la ley de 4 de decesión el mitmero 4: del artículo 2: de la ley de 4 de decesión el mitmero 4: del mitmero 4: del artículo 2: de la ley de decesión provisional, que se inseriado, para la applicação de 10: decesión de provisional, que per la decesión de 10: del mitmero de 10: de que se aclare de figurante de provisional, que per la decesión de 10: del mitmero de 10: de que se aclare de 10: del mitmero de 10: del mitmero de 10: de que se aclare de 10: del mitmero de 10: del mitmero de 10: de que se aclare de 10: del mitmero de 10: de que se aclare de 10: del que se aclare de 10: del que se aclar	A TOTAL CONTRACTOR OF THE STATE	Páginas.		Paginas.		Paginas.
ment de commune que se mides el minere de de articu- no 2º de la le ye de 14 de Mara prelacione, se efectuar- l'Apraidemica del Consejo de Mi- minero 1º del propriado el Re- glamento provisional, que se inserian. 1945 y l'Apraidemica del Consejo de Mi- minero de 1963 1955 a Mara preciso parcia se agua- glan del Real descreto aprobando el Re- glamento provisional, que se inserian, pura la seglica- glan del Real descreto del propriado del Real descreto aprobando el Re- glamento provisional, que se inserian, pura la seglica- glan del Real descreto- glamento provisional, que se inserian, pura la seglica- glan del Real descreto- glamento la camada del Real descreto predicto en la Arra- da a los ceptados que re- gladan un les países a mo- ricanos de real piera se la- la a M. Arvier: Martines de Diplomas la Turino de Diplomas la Turino de Diplomas la Turino de Diplomas la Turino de Diplomas la Turino de l'Activo de l'Activo de l'Activo del Real descreto desponiendo que sisonal por cla de 2 de Sego- tinante de 1600, para sum- portante de l'Activo de l'Activo de l'Activo del Real descreto modificando el agrando de 1 del Reglamento apro- bade con cardetar provi- sional por cla de 2 de Sego- tinante la seglicació de la Real descreto desponiendo que si nesseria, 1904 y Real descreto desponiendo que se probacción con cardetar provi- sional por con artestar provi- sional por con de 1967, relativo a los partestos del Conseso de Re- mines, Canal	Trabajo, Comercio e Industria:		que podrán tener los al-		cumplido setenta años, o	•
de ni forma que se instalación de 1000 de 1000 no meridade de 1000 de 1000 no meridade de 1000 de 1000 no meridade de 1000 de 1000 no meridade de 1000 de 1000 no meridade de 1000 de 1000 no meridade de 1000 de 1000 no meridade de 1000 de 1000 no meridade de 1000 de 1000 no meridade de 1000 de 1000 no meridade de 1000 de 1000 no meridade de 1000 de 1000 no meridade	AND AND AND AND AND AND AND AND AND AND	1.	macenistas a que se refiere	3		
o 2 de la lury do 14 de Mayo de 1908		\$				
Read decreto aprodumdo el Regiamento provisional, que se intentis del Consejo de Ministrato. Read decreto aprodumdo el Regiamento provisional, que se inserta, para ia spitacento provisional, que se se inserta de requisito de accessión de 1996, a las segundos que respetante de regiamento las administratores de l'accessión de 1996, a la las segundos que respetante de regiamento la successión de Diplomas o Gantral	el número 4.º del artícu-					
lanelis del Consejo de Mi- siatros: Real develo serrobando el Re- grammato provisional, que se la mesta personal perce- de 22 de Agrato de 1926, Sonnectionelo a cemarión del Burvicio activo en la Arma- ga a los segandos que re- sidan un sos paises un- gia a los segandos que re- sidan un sos paises un- gia a los segandos que re- sidan un sos paises un- gia a los segandos que re- sidan un sos paises un- gia a los segandos que re- sidan un sos paises un- gia a los segandos que re- sidan un sos paises un- gia a los segandos que re- sidan un sos paises un- gia a los segundos de 1926, Posta decreto restritro a la ponessión de Diplomas o Titulos por la Universidade Contral					Francisco Rodríguez Par-	
Real decreto aprobando ol Reglamento provisional, que be inereta, para la naplica difón del Real decreto-loy de Se 20 de Agostó del Real decreto-loy de Se 20 de Agostó del Real decreto-loy de Se 20 de Agostó del Real decreto-loy de Real decreto de Real provisional de Real decreto de Real pera e la Bas Filipinas	wayo de 1908 1034 y	1035	1		tearroyo y D. Ricardo Ber-	
Real decreto agrobando el Reglamento provisional, que la nacional de la Reglamento provisional, que la segunda per a la septica attive en la Arras. Real decreto mentiona de la regularia de la Regularia de Disconsciona de la regularia de Disconsciona de la Regularia de Disconsciona de Disconsciona de la Regularia de Disconsciona de					toloty	1052
se insertia para la napitea- blón del Read decreto-ley de 23 de Agosto de 1928, homediendo la esenación del Bervicio activo en la Arma- dia a los cepañoles que re- sidan en los países ane- fetenos de raza libera e la las Filipinas					Real orden ampliando hasta	
be inserts, para la aplica- bifon del fined defendel-ley die 23 de Agosto de 1926, concediendo la exención del bervisio setivo en la Arma- día a tos cepanines que re- gidan en los países une- frecuso de traza libera e 18- frecuso de 18- frecuso de 18- frecuso de traza libera e 18- frecuso de				aspirantes a ocupar vacan-		
bion del Reul decreto-ley de 23 de Agosdo de 1926, Sonsediendo la exemalón del Ferridio activo en la Arma- do a nos españoles que re- sidan en los países amb- ricumos de reas flora e la morposión de Diplomas o Compañón de Comerço de Maria Compañón de Comerç						
de 23 de Agosto de 1925, concedidado la exprisión activo en la Arma- Ga a los españoles que re- sidan en los paíaes amor- reacción de Diplomes o a la Artes: Bestitucción publica y Bellas Artes: Bestitucción publica y Bellas Artes: Bestitucción publica y Bellas Artes: Bestitucción publica y Bellas Artes: Bestitucción de Diplomes o a Titulos por la Universidad Contral			aprueben con carácter de			1052
scriviola scivin en la Arma- pario la section de la Arma- pario la section de la Arma- pario la section de la Arma- pario la section de la Arma- pario la section de la Arma- pario la section de la Islatituta Geo- grafico y Catastral, y sobre las Filipinas	de 23 de Agosto de 1926,					
sidan on les palses mar- sidans on les provincias de das- les purces de l'estantoria de se lago (Rouden autorizando la minus kromp, demictidas mar- sidans on les palses mar- sidant mar- sidant mar- sidant mar- sidant mar- sidant de provincia de los s'es par- sidant mar- sidant mar- sidant mar- sidant mar- sidans de decreto de se sensor- sidans on les palses de del consepte de Mi- mistres: 1045 Presidencia de l'estas mar- sidant mar- sidant mar- sidant mar- sidant mar- sidant ma	concediendo la exención del					
sidan en los paísas ame- ricanos de raza libera a la- las Filipinas					residente en el Sanatorio	
Pictonos de reza ibera e 1s- Ins Filipheas						
metroción pública y Bellas Artes: Real decreto relativo a la concesión de Diplomes e Títulos por la Universidad Central	ricanos de raza ibera e is-					
Artes: Read decreto relativo a la concessión de Diplomas o l'Itulos por la Universidad Central	1 to 2 to 3 to 3 to 3 to 3 to 3 to 3 to 3	1041				
Real decreto relativo a la consesión de Diplomas of Titulos por la Universidad Central			Real orden resolviende ins-	•		
Tuttos por la Universidade de Central	[48]				Día 20.	
Titutos por la Universidad Contral	Real decreto relativo a la		· -			•
Central						
Ace al decreto disponiendo que dodas las Universidades del Reino podrán establecer in Instituto de Idiomas en la forma que se indica		1042	gible la fabricación de co-			
Real orden en las provincias de Calinima Kromp, domiciiada en Barcelona	Real decreto disponiendo que		. Poros a paso do promos ejor			
en Barcelona 1048 y Fomento: 1046 1047 1048 1048 1048 1049 1040 1041 10					en las provincias de Ga-	
Real decreto modificando el rrado segundo del artícu- lo 9.º del Reglamento apro- bado con carácter provi- sional por el de 23 de Sep- tiembre de 1909, para eum- plimiento de la ley de 8 de Febrero de 1907, relativo a los servicios del Canal de Isabel II						
Presidencia del Consejo de Ministros: Pres	la forma que se indica	1042	Real orden autorizando la im-			
Real decreto modificando el rarfo segundo del artículo 5.º del Reglamento aprobado con carácter provisional por el de 23 de Septiembre de 1909, para cumplimiento de la ley de 8 de Junio de 1926. Real orden disponiendo se exima del reguisito de servicios del Canal de Isabel II	8					4059
ceptuado en el apartado e) lo 9.º del Reglamento aprobado con carácter provisional por el de 23 de Septiembre de 1909, para eumplimiento de la ley de 8 de Febrero de 1907, relativo a los servicios del Canal de Isabel II. Real decreto modificando el apartado (6º del Reglamento aprobado con carácter provisional por el de 23 de Septiembre de 1909, para eumplimiento de la ley de 8 de Febrero de 1907, relativo a los servicios del Canal de Isabel III. Real decreto modificando el del artículo 20 de 15 centresimas de militar nacional puebla for para la aplicación de las del Gueres de Segunda los Serso. D. José Real decreto nombrando Ingenieros Jefes de segunda los Septientes, D. Hamiro Pascual Loverzo y D. Juan Frontera y Estelrich, D. Ramiro Pascual Loverzo y D. Juan Frontera y Estelrich, D. Ramiro Pascual Loverzo y D. Juan Frontera y Estelrich, D. Ramiro Pascual Loverzo y D. Juan Frontera y Estelrich, D. Ramiro Pascual Loverzo y D. Juan Frontera y Estelrich, D. Ramiro Pascual Loverzo y D. Juan Frontera y Estelrich, D. Ramiro Pascual Loverzo y D. Juan Frontera y Estelrich, D. Ramiro Pascual Loverzo y D. Juan Frontera y Estelrich, D. Ramiro Pascual Loverzo y D. Juan Frontera y Estelrich, D. Ramiro Pascual Loverzo y D. Juan Frontera y Estelrich, D. Ramiro Pascual decreto nombrando Capter de Cartillo de Segunda Dase del Cuergo de Montes a D. José Fernández de Lava 1045 Real decreto nombrando Capter de Capter d	(280)					
del artículo 5º del Real decreto concarácter provisional por el-de 23 de Septitembre de 1909, para eumplimiento de la ley de 8 de Febrero de 1907, relativo a los servicios del Canal de Isabel II						
bado con carácter provisional por el de 23 de Septlembre de 1999, para eumplimiento de 18 ley de 8 de Febrero de 1907, relativo a los servicios del Canal de Isabel II			del artículo 5.º del Real de-	•		
sional por el de 23 de Septiembre de 1909, para cumplimiento de la ley de 8 de Febrero de 1907, relativo a los servicios adel Canal de Isabel II						
exima del reguisito de pre- vio permiso para su impor- tación a los servicios del Canal de Isabel II	sional por el de 23 de Sep-	, ,				
vio permiso para su importanto de la ley de 8 de Pebrero de 1907, relativo a los servicios del Canal de Isabel II					-	
de 15 centésimas de mili- metro de grueso, hasta que la industria nacional pue- la partado 6.º del Reglamen- to para la aplicación de la lay de Gaminos vecinales. A044 A045 Real es decretos nombrando Ingenieros Jefes de seguna- da clase del Guerpo de Ca- minos, Caneles y Puertos a los Sres. D. Jesé Roda Ló- joez, D. Juan Frontera y Es- lefrich, E. Ramiro Pascual Lonenzo y D. Jesús Gei- bocehea y Solís. Réal decreto nombrando Ca- ballero Gran Cruz de la Or- den sivil del Mérito Agríco- la a M. Paul Wayst. Real orden disponiendo que las Compañías de Ferroca- rriles deberán sometorse, para la enajenación de sus materiales inútiles, a las reglas que se insertan 1051 Gobernación: Real orden disponiendo que el reconocimiento de los Médicos directores de ba-	Plantento de 18 ley de 8 de				Real decreto declarando per-	
Isabel II					manente, a partir de esta	
la industria nacional pue- to para la aplicación de la dev de Gaminos vecinales. 1044 Reales decretos nombrando Ingenieros Jefes de segua- da clase del Guerpo de Ca- minos, Canales y Puertos a los Sres. D. José Roda Ló- joez, D. Juan Frontera y Es- telrich, D. Ramiro Pascual Lorenzo y D. Josús Goi- cocelea y Solís		1044				at a second
da classe del Guergo de Caminos vecinales. Meales decretos nombrando Ingenieros Jefes de segunda fos Sres. D. José Roda López, D. Juan Frontera y Esperiero, D. Jastís Golpeto, D. Jast		. 15				
Reales decretos nombrando Ingenieros Jefes de segundada elase del Guerpo de Caminos, Canades y Puertos at fost. Seres. D. Jusa Frontera y Estelarich, E. Ramiro Pascual Lonenzo y D. Josás Golico de Moines de Merido Agríco de Merido Jefe de segunda dase del Cuerpo de Montes a D. José María Vinuesa y Hernández Real orden disponiendo que Real orden disponiendo que Real orden disponiendo que el reconocimiento de los Médicos directores de ba- Real orden disponiendo que el reconocimiento de los Médicos directores de ba- Real orden disponiendo que la fabrica- colón de hojas para máqui- no, arroz y lana a los agri- cultores, y elevando la culantía del préstamo a 10.000 pesctas como má- ximum						
Réales decretos nombrando Ingenieros Jefes de segunda da clase del Guerpo de Ca- minos, Canales y Puertos a los Sres. D. José Roda Ló- pez, D. Juan Frontera y Es- iglirich, D. Ramiro Pascual Lorenzo y D. Josús Goi- cocehea y Solís		1044				
Ingenieros Jefes de segum. Al clase del Guerpo de Caminos, Canales y Puertos a los Sres. D. José Roda López, D. Juan Frontera y Estelrich, D. Ramiro Pascual Lorenzo y D. Jesús Golpez, D. Juan Frontera y Estelrich, D. Ramiro Pascual Lorenzo y D. Jesús Golpez, D. Juan Frontera y Estelrich, D. Ramiro Pascual Lorenzo y D. Jesús Golpez, D. Juan Frontera y Estelrich, D. Ramiro Pascual Lorenzo y D. Jesús Golpez, D. Juan Frontera y Estelrich, D. Ramiro Pascual Lorenzo y D. Jesús Golpez, D. Jesús Golpez, D. Jesús Golpez, D. Jesús Golpez, D. Jesús Golpez, D. Jesús Golpez, D. Jesús Golpez, D. Jesús Golpez, D. Jesús Golpez, D. Jesús Golpez, D. Jesús Golpez, D. Jesús Golpez, D. Jesús Golpez, D. Jesús Golpez, D. Jesús Golpez, D. Jesús Golpez, D. Jesús Golpez, D. Jesús Golpez, D. Jesús Golpez, D. Jesús Fernández de Lava. Real orden disponiendo que las Compañías de Ferrocarriles de Segunda Dase del Cuergo de Montes a D. Jesús María Vinuesa y Hernández de Montes a D. Jesús María Vinuesa y Hernández de Consejo de Ministros: Real orden disponiendo que el reconocimiento de los Médicos directores de ba-	y					
da clase del Guerpo de Caminos, Canales y Puertos a fos Sres. D. José Roda López, D. Juan Frontera y Estelrich, D. Ramiro Pascual Lorenzo y D. Josús Gelbocehea y Solis			nas de afeitar	1050	cultores, y elevando la	
ininos, Canales y Puertos a los Sres. D. José Roda Ló- pez, D. Juan Frontera y Es- telrich, D. Ramiro Pascual Lorenzo y D. Josús Gei- bocehea y Solís					cuantía del préstamo a	
restablecimiendo de su sa- lud, al Topógrafo Ayudan- te primero de Geografía, D. José Fernández de Lava. Real decreto nombrando Ca- ballero Gran Cruz de la Or- den civil del Mérito Agríco- la a M. Paul Vuyst. Real orden disponiendo que las Compañías de Ferroca- rriles deberán someterse, para la enajenación de sus materiales inútiles, a las reglas que se insertan					ximum	1076
ind, al Topógrafo Ayudante primero y D. Jusús Goileocehea y Solís	los Sres. D. Jesé Roda Ló-	1				-010
Lorenzo y D. Jesús Gei- cocehea y Solís			lud, al Topógrafo Ayudan-			
Réal decreto nombrando Ca- ballero Gram Cruz de la Or- den civil del Mérito Agrico- la a M. Paul Vwyst						
Havienda: Real orden disponiendo que la ley de Ordenación bancaria		1045	D. José Pernandez de Lara.	3.050		
Real orden disponiendo que las Compañías de Ferroca- rriles deberán someterse, para la enajenación de sus materiales inútiles, a las reglas que se insertan 1051 Presidencia del Consejo de Ministros: Real orden disponiendo que las Compañías de Ferroca- rriles deberán someterse, para la enajenación de sus materiales inútiles, a las reglas que se insertan 1051 Gobernación: Real orden disponiendo que el reconocimiento de los Médicos directores de ba-	1 1 2 Brown 1		Hacienda:			
las Compañías de Ferroca- rriles deberán someterse, para la enajenación de sus materiales inútiles, a las reglas que se insertan 1051 Presidencia del Consejo de Ministros: Real orden disponiendo que la contribación de sus materiales inútiles, a las reglas que se insertan 1051 Gobernación: Real orden disponiendo que el reconocimiento de los Médicos directores de ba- las Compañías de Ferroca- rriles deberán someterse, para la enajenación de sus materiales inútiles, a las reglas que se insertan 1051 Presidencia del Consejo de Ministros: Real orden disponiendo que el reconocimiento de los Médicos directores de ba-						1051
rriles deberán someterse, para la enajenación de sus materiales inútiles, a las reglas que se insertan 1051 Presidencia del Consejo de Ministros: Real orden disponiendo que la contribation de sus materiales inútiles, a las reglas que se insertan 1051 Gobernación: Real orden disponiendo que el reconocimiento de los Médicos directores de ba- Real orden disponiendo las autorizaciones		40/6				2
para la enajenación de sus materiales inútiles, a las recarriles de Cataluña", S. A., lo ingresado por el concepto que se initica 1051 Presidencia del Consejo de Ministros: Real orden disponiendo que el reconocimiento de los Médicos directores de ba-	200 C	LUXU	rriles deberán someterse,		446.445,59 pesetas para de-	* ,
Teglas que se insertan 1051 Bresidencia del Consejo de Ministros: Real orden disponiendo que Presidencia disponiendo que el reconocimiento de los Médicos directores de ba- Real orden disponiendo las autorizaciones	geniero Jefe de segunda	11				
Hernández 1045 Gobernación: Real orden disponiendo que el reconocimiento de los Médicos directores de ba- Concepto que se indica 1081 Presidencia del Consejo de Ministros: Real orden disponiendo que el reconocimiento de los Médicos directores de ba-	Clase del Cuerpo de Montes	1				
Real orden disponiendo que Real orden disponiendo que Real orden disponiendo que Médicos directores de ba- Presidencia del Consejo de Ministros: Real orden disponiendo que Real orden disponiendo las autorizaciones Presidencia del Consejo de Ministros: Real orden disponiendo que Real orden disponiendo las autorizaciones Presidencia del Consejo de Ministros: Real orden disponiendo que Real orden dis		1045	20gras que se inscitan	1091		
Real orden disponiendo que Real orden disponiendo que Real orden disponiendo que Médicos directores de ba- Real orden disponiendo que Médicos directores de ba-		7.040	Gobernación:		Presidencia del Consejo de Mi-	
Real orden disponiendo que Médicos directores de ba- Real orden circular conce-						
log contided a decided	· · ·					
que se matean 1001 y 1002	las cantidades de fleies que				•	
		· · · · · ·	a not on wonvo quo nayan		que se maienn 1001 y	EUUW

	l'aginas.		Páginas.		Pagions.
				·	
Ha cienda:		Marina se dicten las reglas		Real orden relativa al límite	
Real orden señalando el re-		para acoplar la fórmula y		de los giros expedidos por	
cargo que deben satisfa-		el ritual de dicho solemne acto a las características		el Administrador de la Aduana de Les a la Dele-	
cer en la tercera decena		de su vida y organización		gación de Hacienda de Lé-	
del mes actual las liqui- daciones de derechos de		peculiar 1098 y	1099	rida	1104
Arancel que se hagan efec-		100000000000000000000000000000000000000		Real orden concediendo un	
tivas en moneda de plata		Guerra:		mes de segunda prorroga a	
o billetes	1082	Real decreto disponiendo que		la licencia que por enfer-	
Gobernación:		la enseñanza profesional y		medad se encuentra disfru- tando D. Pedro Rivero y	
		técnica especial de los Ofi-		Gil de Gómez, Celador de	
Real orden dispeniendo se		ciales del Ejército se re- organice ajustándose a las		Telégrafos 1104 y	1105
publique la relación de los 41 subalternos elegidos pa-		Bases que se insertan, y		Real orden concediendo el uso	
ra proveer las plazas de di-		creando en Zaragoza la		de franquicia postal al Pre-	
cha categoría del Cuerpo		Academia general Militar.	1099	sidente del Consejo de En-	
de Seguridad	1082	a	1102	lace de la Exposición general Española y al Presiden	
Real orden aprobando la re-		Presidencia del Consejo de Mi-		te del Comité ejecutivo De-	
lación, que se inserta, de los Aspirantes que han ob-		nistros:		legado de la de Barcelona	1.105
tenido puntuación sufi-		Real orden prorrogando por		Real orden aprobando y dis-	
ciente para ingresar en la		un mes la licencia que por		poniendo se publique en es-	
Escuela de Policía espa-		enfermo se encuentra dis-		te periódico oficial la rela-	
ñola 1982 a	1087	frutando D. José Martínez		ción con el resultado de los exámenes verificados pa-	
Día 21.		Vidal, Geómetra Auxiliar		ra proveer plazas de Vigi-	
DIA ZI.		tercero de Ingenieros Geó- grafos 1102 y	al aliab o	lantes conductores del Par-	
Pr esidencia del Consejo de Mi-	-	graios 1102 y	1103	que móvil de la Policía gu-	
nistros:		Marina:		bernativa 1105 y	1106
Real decreto admitiendo a		Real orden concediendo la Me-		Instrucción pública y Bellas	
D. José Yanguas Messia la		dalla de Sufrimientos por	144	Artes:	
dimisión que ha presenta- do del cargo de Ministro		la Patria a D. Luis Gil de		Real orden nombrando a don	
de Estado		Sola y Bausá, Capitán de	4400	Federico Zunón Diaz Auxi-	
Real decreto nombrando a		Corbeta	1103	liar de Letras de la Escuela	
D. Miguel Primo de Rive-		Hacienda:		Normal de Maestros de Va-	
ra y Orbaneja, Marqués de		Real orden concediendo un		lencia	1106
Estella, Presidente del Con- sejo de Ministros, Ministro		mes de licencia por enfer-		Real orden disponiendo se complete, en la forma que	
de Estado		mo a D. José María Berdu-		se indica, el párrafo que se	
Real orden autorizando la		go Seijas, Abogado del Es-		menciona, inserto en la Ga-	
importación de semilla de		tado	1103	CETA del 4 del mes actual,	
colza para obtener el acei-		Real orden habilitando para los fines que se indican la	*	página 779, columna 2.ª, lí-	1.100
te del mismo nombre, con destino a usos industria-		playa de Llagosteira (Go-		nea 19 y siguientes Real orden concediendo un	1106
les		ruña)	1103	mes de licencia, por enfer-	
Real orden aprobando el pro-		Real orden concediendo un		mo, a D. Manuel Pére Bua,	
yecto de Reglamento del		mes de licencia, por enfer-	. 1	Jefe de tercer grado del	
Comité regulador de la in-		medad, a D. Antonio Gonzá- lez García, Aparejador del		Cuerpo facultativo de Ar-	
dustria algodonera de Bar- celona		Catastro de la riqueza ur-		chiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos	1106
	. 1000	bana	1104	Real orden disponiendo sea	x 2.000
Haci enda:		Real orden concediendo un	4 X 1.	trasladado a la vacante exis-	
Real orden desestimando ins-		mes de licencia a D. Fran-		tente en el Archivo-Biblio-	
tancia elevada al Gobierno		cisco Villanueva Orbea, Au- xiliar administrativo del		teca del Ministerio de Es-	
por el Alcalde presidente del Ayuntamiento de No-		Catastro de la propiedad	1 11	tado el Oficial de segundo grado del Guerpo faculta-	
reña (Oviedo) 1093 y		urbana	1104	tivo de Archiveros, Biblio-	
Real orden resolviendo, en la				tecarios y Arqueólogos, don	
forma que se indica, ins-		Gobernación:		Luis de la Cuadra Escrivá	
tancias formuladas por tos		Real orden disponiendo que		de Romaní, que actualmen-	
señores que se mencionan	1094	por la Dirección general de Sanidad se lleve un registro		te presta servicio en el Ar- chivo de Hacienda de To-	
Día 22.		de toxicómanos, a fin de		ledo	1106
Garage 21 th		que la Policía gubernativa		Real orden resolviendo las	
Presidencia del Consejo de Mi- nistros:	-	ejerza la debida vigilancia		reclamaciones formuladas	
		sobre diches enfermes	1104	contra los nombramientos	
Real decreto determinando la fórmida y ceremonial que		Real orden concediendo un mes de licencia, por enfer-		provisionales de destino por el quinto turno del ar-	
ha de observarse en el acto		mo, a D. Manual Zapada		tículo 75 del Estatuto vi-	
de la jura de banderas por		García, Portero sugameia,		gente, contenidas en la or-	
los individuos del Ejército;		adscrito a la estación de Te-		den de la Dirección general	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
y gue por el Ministerio de	:	lagrafas de Mula	1104	de Primera enseñanza de	
*		•			

	Paginas.	*	Pagines.		Páginas
24 de Diciembre del año		mo a D. Joaquín Muñŏz		vigente del Instituto Geo-	,
próximo pasado (GACETA		Sánchez, Profesor numera-		gráfico y Catastral	1122
del 29)	1107	rio de la Escuela Industrial	•	Real decreto disponiendo que	
uei 20)	130,	de Valencia 1111 y	1112	D. Ramón Fernández Urru-	
manta.	29.1	Real orden disponiendo se	· 、	tia cese en el cargo de Vo-	
omento:		provea, mediante concurso	:	cal de la Comisión perma-	
Real orden disponiendo se		libre de méritos, la plaza de		nente de Pesas y Medidas.	1122
ajuste a las condiciones que		Profesor auxiliar del gru-		Real decreto nombrando Vo-	
se insertan la autorización		po b) "Construcción y me-		cal de la Comisión perma-	
concedida por la Real orden		cánica industrial", vacan-		nente de Pesas y Medidas	
de 18 de Enero último al		te en las Escuelas Indus-		al Jefe del Taller de Pre-	
Ramo de Marina para que		triales de Sevilla, Cádiz y		cisión de Artillería, Tenien-	
ocupe en los terrenos del		Zaragoza		te coronel D. Juan Manti-	
muelle del contradique de		Real orden declarando cadu-		lla Irurez-Espoz y Mina	1122
Barcelona los necesarios		cados todos los permisos de		Real orden disponiendo que la	
para los servícios de la Ae-		vuelos concedidos por este		redacción de las facturas	
ronáutica naval 1107 y	1108	Ministerio a las aeronaves		de exportación se ajuste al	
•		españolas que no hayan si-		número de las partidas y	
rabajo, Comercio e Industria:		do reglamentariamente ma-		texto del Arancel de im-	
Real orden resolviendo el ex-		triculadas en la Dirección		portación 1122 y	1123
pediente instruído para		general de Comercio, In-		<u> </u>	-
proveer, mediante concur-		dustria y Seguros, y conce-		Gracia y Justicia:	. 2
so libre de méritos, la pla-		diendo de plazo hasta el		Real orden resolviendo ins-	
za de profesor especial de		día 1.º de Mayo próximo		tancia del Alcalde de Quin-	
Inglés, vacante en la Es-		para que sean matricula-		tanabureba (Burgos), soli-	
cuela Industrial de Tarra-		das y puestas en situación		citando la creación en el	ı
sa	1109	reglamentaria todas las		mencionado pueblo de un	
Real orden nombrando nue-	1100	aeronaves civiles que no		Juzgado municipal	1128
vos Ayudantes meritorios		estén en período de expe-		buzgado mamerpar	* - %3
de la Francia Industrial de		riencias dentro de los lí-		Maning.	
de la Escuela Industrial de	- ;	mites legales de los aero-		Marina:	
Logroño a los señores que		dromos 1112 y	4113	Real orden disponiendo se	
se mencionan, y ratifican-		Real orden desestimando el		publique en este periódic o	
do los nombramientos de		recurso de alzada inter-		oficial la sentencia dictada	
Ayudantes meritorios de di-		puesto por el Ayuntamien-		por el Tribunal Supremo	
cha Escuela a favor de los	4400			en el pleito promovido por	
señores que se indican	1109	to de Villarejo de Medina		el Profesor numerario de	
Real orden desestimando ins-		contra resolución de la Ins-		las Escuelas de Náutica	
tancia de doña Juana Berg-		pección general de Pósitos	4419	D. Gerardo Abad y Conde	
kammer, y disponiendo se		de 14 de Enero de 1926	1113	contra la Real orden de 19	
invite a los concesionarios		Real orden declarando bene-		de Junio de 1925, que le	
en España de la marca de		ficiarios del subsidio a las			1124
taxilmetros "Tecripopp"		familias numerosas a los		,	
para que introduzcan en		funcionarios que se men-		Hacienda:	
tales aparatos las modifica-		cionan	1113		
ciones que se indican	1109	Real orden declarando benefi-		Real orden señalando el pla-	
У	1110	ciarios del subsidio a las		zo de un mes para que los	:
Real orden resolviendo el ex-		familias numerosas a los		importadores de hulla in-	
pediente para proveer la		obreros que se indican	1113	glesa puedan solicitar la	
Catedra de Mecanica in-		y	1114	devolución de derechos de	
dustrial de la Escuela In-		Real orden determinando la		la que importaron duran-	
dustrial de Cartagena	1,10	manera cómo han de soli-		te el tercer año de vigen-	
У	1111	citarse y expedirse los li-		cia del Tratado con Ingla-	
Real orden ratificando los		bramientos para devengos		terra, con la documentaci ón	
nombramientos de Ayudan-		de asistencias, dietas y gra-		y modelos que se citan	
tes meritorios de la Escue-		tificaciones de los Jurados,		y .	1120
la Industrial de Jaén a fa-		Secretarios judiciales y per-		Real orden concediendo el	i
vor de los señores que se	:	sonal subalterno de los Tri-		plazo de un mes para que	
mencionan	4114	bunales industriales		los importadores de hulla	
Real orden nombrando a don	·	V	1115	inglesa puedan solicitar la	
Eduardo Fernández Vegué		Real orden concediendo un		devolución de derechos de	
y Casas-Reales Corredor de		mes de licencia, por enfer-		la que importaron en el	
		medad, a D. Francisco Lo-		cuarto año de vigencia del	
Comercio de la plaza mer-		pez Blesa, Portero quinto	47	Tratado con Inglaterra, con	+ 1
cantil de Talavera de la		en la Jefatura provincial de		la documentación y mode-	
Reina (Toledo)	1111			los que se expresan. 1126 y	1127
Real orden disponiendo se		Estadística de Avila		Real orden autorizando la	~(
interprete en la forma que		94. m - 12.00		importación temporal de	
se indica el artículo 4.º del		DfA 23.	*/		
Real decreto de 17 de Agos-	. 1	Dunaidamais dal Comenia da Mi		los efectos que con destino	
to de 1925, relativo a la		Presidencia del Consejo de Mi-		a la Exposición Interna-	2
composición del Consejo de		nistros:		cional de Automóviles, Ci-	
Cultura social	1111	Real decreto modificando en	1	clos y Carrocerías, que ha	
				I Donadona	
Real orden concediendo un	14.71	la forma que se indica el		de celebrarse en Barcelona del 27 de Abril al 8 de Ma-	

·	Paginas		Páginai		Pignas.
yo próximo, se presenten		DfA 24.		Real orden disponiendo se	ins *
al despacho en las Adua-				abone al Contador de Nayío	
nas del Reino 1427 y	1128	Presidencia del Consejo de Mi- nistros:	1	D. Antonio Cores y Vallão	
Real orden disponiendo que-	1.	***	t	la gratificación correspon-	
de constituído, en la forma		Real orden nombrando al Por- tero segundo Francisco		diente al segundo quinque-	1140
que se indica, el Tribunal que ha de juzgar los ejer-	,	Martinez Luis para la va-		nio.	1140,
cicios de oposiciones para		cante que existe en la Es-	4	Hacienda:	
cubrir 25 plazas de alum-		cuela Superior del Magis-	,	Reales ordenes autorizando a	•
nos de la Academia Oficial		terio de esta Corte	1138	la Dirección general de la	
de Aduanas	1128	Real orden concediendo el re-		Fábrica de Moneda y Tim-	
Real orden resolviendo expe-		ingreso en el Cuerpo de Porteros de los Ministerios		bre para adquirir, por ges-	
diente incoado por D. Jus-		civiles al Portero cuarto,		tión directa, los materiales	
to Arcos y Carrasco, en so-		excedente, Alfredo Díaz		que se indican, con destino	Y
licitud de un préstamo de 1.450.000 pesetas, para		Pérez	1138	a los servicios de la misma.	
obras de reformas y am-		Real orden concediendo el	٠.	1140 y	1144
pliaciones de su fábrica de		ingreso en el Cuerpo de		Real orden aprobando las mo- dificaciones que se indican	
electricidad 1128 y	1129	Porteros de los Ministerios		en la zona tercera para la	
		civiles, con destino a los Centros que se indican, a		represión del contrabando y	:
Gobernación:		los Aspirantes que se men-		la defraudación	1145
75 - 1 1 1 1		cionan	1138	Real orden disponiendo se	-
Real orden disponiendo se		Real orden acordando la ex-		consideren documentos re-	
convoque concurso para proveer una plaza de Me-		propiación de los aprove-		presentativos de Deuda	
cánico conductor del Sana-		chamientos hidráulicos del		amortizable los resguardos	
torio Lago (Tablada) y otra		río Belelle, que se indican, para el abastecimiento de		expedidos por el Banco de España por virtud de la	
de Practicante del mismo		la Base Naval de El Ferrol.	1138	conversión de obligaciones	
establecimiento	1129		-14,50	del Vesoro.	1141
Real orden disponiendo que		Gracia y Justicia:	14		
hasta el día 28 de Marzo		Real orden declarando a		Gobernación:	
próximo podrán presentar- se proposiciones de venta		Francisco Díaz Rodríguez	1	Real orden relativa a la for-	
de inmuebles que reúnan		excedente en el cargo dà Alguacil del Juzgado de pri-	ı	ma de concesión de califi-	
condiciones para la insta-		mera instancia e instruc-		caciones de los alumnos	
lación de los servicios del		ción de Pola de Siero	I	que constituyen la primera promoción de la Escuela	
Instituto Técnico de Com-		1138 у	1139	Nacional de Sanidad	1141
probación 1129 y	1130	Real orden declarando amor-		Reales ordenes concediendo	
Real orden trasladando un	- 1	tizada una de las dos Se-	•	licencia por enfermos y	· `
auto dictado en 15 de Oc- tubre de 1926 por el Tribu-	İ	cretarías del Juzgado de	ł	prorroga en la misma a los	د د م
nal provincial de lo Con-	i	primera instancia e instrucción de Lucena	1420	funcionarios de Telégrafos	
tenciosoadministrativo de		Real orden nombrando para	1198	que se mencionan Real orden disponiendo se pu-	1148
	1130	la Secretaria del Juzgado de	j	blique en este periódico oti-	
Real orden trasladando certi-	1	primera instancia e ins-		cial la relación de concur-	
ficación de la sentencia dic-	ł	trucción de Nava del Rey a		santes de la primera pro-	
tada en 30 de Noviembre de	- 1	D. Vicente Armada Justo.	1189	puesta aprobados para pla-	
1926 por el Tribunal de lo		Reales ordenes nombrando Al-	1	zas de Vigilantes de Se-	
Contencioso administrativo de la provincia de Burgos.	1130	guaciles de los Juzgados	[gunda clase del Cuerpo de	
do la provincia do Dargos.	1100	de primera instancia e ins- trucción de Pola de Siero y		Vigilancia 1142 a	1148
Instrucción pública y Bellas	- 1	Montoro a Severino Gómez	i i	Trabajo, Comercio e Industria:	
Artes:	- 1	González y a Rafael Gutié-	1	Real orden resolviendo solici-	
	1	rrez Jiménez, respectiva-		tudes de los Comites pa-	
Reales ordenes resolviendo	1	mente	1139	ritarios de la Prensa de Ma-	
expedientes de oposiciones	į	Real orden disponiendo cese	- 1	drid y Barcelona, resauvos	
a ingreso en el Magisterio		en el despacho ordinario		a la aplicación oel descapso	
Nacional, celebradas en Las Palmas (Canarias) y Mur-	I	de los asuntos de este Mi- nisterio el Director general		dominical	1148
	1131	de Justicia, Culto y Asun-		70.0	-
Real orden concediendo un		tos generales	1139	Día 25.	
mes de licencia por enfer-				Presidencia del Consejo de Mi-	
mo a D. José Soto de Cas-		Marina:		nistros:	
	1192	Real orden disponiendo que	1		
Real orden concediendo tres	1	las distancias de los puer- tos del Báltico a los puertos	. 1	Rea decreto decidiendo a fa- wor de la Administración	
meses de licencia para		fuera del mismo, por el Ca-		la competencia entablada	
asuntos propios a D. Fran- cisco Marcos Pelayo, Cate-		nal de Kiel o del Empera-		entre el Capitán general de	
drático de la Facultad de		dor Guillermo, se computen	, a 1	la primera región y el Juez	
Derecho de la Universidad		en la forma que se indica.		de primera instancia de	-
de Sevilla	1132 1	o de la Marcilla de la Albanda (filia de la 1139 y 1 La companyo de la Carlo de La Carlo de La Carlo de la Carlo de la Carlo de la Carlo de la Carlo de la Carlo de	1140	Gefate 1154 a	1 į 5 6
		1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1			

P	ågin as.		'àg mas	, u	Págin as.
Real decreto decidiendo a fa- vor de la Administración la competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Avila y		del cargo de Vicepresidente primero de la Junta muni- cipal de Ceuta Real orden nombrando Vice- presidente primero de la	1164	los puentes existentes en los ríos Tinto, Odiel y Anicoba, por el establecimiento de barcazas guiadas por cable aéreo 1470 y	4474
el Juez de instrucción de Arenas de San Pedro 1156 a Real decreto admitiendo la	1159	Junta municipal de Ceuta a D. Alvaro Bielza Laguna. Gracia y Justicia:	1164	Presidencia del Consejo de Mi- nistros:	4111
dimisión que del cargo de Gobernador civil de la pro- vincia de Guipúzcoa ha presentado D. Enrique Cha-		Real orden aprobando el pro- yecto de obras necesarias para la reparación general de la Prisión celular de Ma-		Real decreto decidiendo a fa- vor de la Administración la competencia, suscitada en- tre el Gobernador civil de Málaga y el Juez de prime-	
cón y Sánchez Torres Real decreto nombrando Gobernador civil de la pro- yincia de Guipúzcoa a don	1159	drid	1165	ra instancia de Antequera. a Hacienda:	1171 1174
Francisco Manzano Alfaro, ex Gobernador civil Real decreto nombrando Juez	1159	que se indica, el Tribunal de oposiciones a Notarías determinadas, vacantes en el territorio de la Audien		Real decreto convocando a concurso público para la contratación del suminis- tro de cajas y demás en-	- 1 · 1
de Cuentas del Tribunal Supremo de la Hacienda pública a D. Ulpiano Fer- nández Pintado y Cama-		cia de Madrid	1165	vases de las cerillas, y apro- bando el pliego de condi- ciones que se inserta a	1174 1178
cho, Contador de navío de de navío de la Armada Jobernación:	1159	Juan Lozano Vélez, propie- tario del terreno del ce- menterio de San Martin,		Trabajo, Comercio e Industria: Real decreto creando un Patronato para la construc-	
Reales decretos nombrando Comisarios de primera cla- se del Cuerpo de Vigilan- cia a D. Luis Fenell y Mal-	**************************************	para hacer la monda y tras- lado de los restos mortales existentes en dicho cemen- terio a la Necrópolis del		ción de un Palacio Perma- nente de Exposiciones en Madrid	1178
yasía y a D. Ricardo Castro Peinó	1159	Este de esta Corte Real orden concediendo el uso de la franquicia postal a la correspondencia oficial que	1165	gunos artículos del decre- to de 17 de Noviembre de 1926, dictado para la apli- cación del decreto-ley de	
nistros: Real orden disponiendo sean cubiertas las plazas de Por-	10 mg	expidan las Escuelas de m- genieros Industriales de Madrid (Central) y de Bar- celona	1165	8 de Junio de 1925, sobre el descanso dominical en lo referente a Loterías	4478
teros que existen vacantes en la forma que se indica en la relación que se in- serta	1161	Instrucción pública y Bellas Artes:	1105	Real decreto mombrando a D. Mariano Fernández Vi- vancos Inspector de segun-	1179
Rea orden disponiendo se pu- blique en este periódico ofi- cial la relación, que se in- serta, de bajas de Porte-		Real orden concedience un mes de prórroga en la li- cencia que por enfermo dis- fruta D. Angel Sáenz Te-		da clase del Cuerpo facul- tativo de Estadistica Presidencia del Consejo de Mi-	1179
res ecurridas durante el mes de Enero último 1161 y Real orden disponiendo se	1162	rres	1166	nistros: Real orden autorizando al Director general del Insti- tuto Geográfico y Catastral	\$. **
concedan los ascensos de Porteros que figuran en la relación que se inserta	1163	nes arqueológicas en terre- nos sitos en el término de Villamanta (Madrid)	1166	para, cuando las necesida- des del servicio lo requie- ran, anticipe las órdenes de salidas en comisión del	
Real orden nombrando Topé- grafos Ayudantes terceros de Geografía, Oficiales ter-	1100	Trabajo, Comercio e Industria: Reales órdenes resolviendo solicitudes de constitución de Comités paritarios en		servicio del personal de Meteorología de los luga- res de su residencia	14779
ceros de Administración, a los señores que se mencionan	1164	las provincias que se indi- can	1467	a los honorarios que de- venguen los Arquitectos por dirección de obras pen- dientes de los respectivos	
el título de Enfermera sea de carácter general, tanto para Hospitales civiles, mi- litares y de la Gruz Roja,		Fomento: Real decreto-ley autorizando al Ministro de Fomento		Ministerios 1179 a Gracia y Justicia: Real orden disponiendo se	1182
come para Clinicas y Dis- pensarios	1164	para disponer la ejecución, por el sistema de adminis- tración, de las obras nece- sarias para sustituir tem-		publique en este periódico oficial la relación de dos funcionarios de la carrera Judicial declarados aptos	
nuncia que ha presentado	1	poralmente el tránsito por		para el ascenso	1182

					,
	řáginas.	and the second s	Páginas	r de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de La companya de la co	Páginas.
Hacienda:		a situación de excedencia		a la forma de dirigir la co-	
		voluntaria doña María Da-		rrespondencia, tanto oficial	
Real orden disponiendo que		tas Gutiérrez, Profesora		como particular, de las	
las industrias siderúrgicas		numeraria de Matemáticas		grandes Exposiciones en	
y de transportes que soilci-		de la Escuela Normal de		proyecto de Barcelona y	
ten la devolución de los		Maestras de La Laguna	uuna	Sevilla 1233 y	
derechos de hulla inglesa, lo hagan dentro de los gru-		(Canarias)	1186	Real orden nombrando a don	
pos señalados en los Rea-		eleve a definitivo el carác-		Francisco Ruiz García Au-	r
les decretes de 22 de No-		ter provisional de creación		xiliar de primera clase del	
viembre de 1921 y 21 de		de las Escuelas nacionales.		Cuerpo Administrativo cal- culador	21070.4
Agosto de 1925, obligándo-		que figuran en la relación	1	Carador	1234
se las de transportes a		que se inserta 1186 y	1187	Amaria e Territoria	
compensar el beneficio que		Real orden anunciando a		Gracia y Justicia:	
obtengan; y fijando un pla- zo para que soliciten del		concurso de traslado la plaza de Auxiliar de Le-		Real orden resolviendo expe-	
Departamento de Fomento		tras, vacante en la Escue-		diente del Alcalde de Ul-	
las cantidades de hulla		la Normal de Maestros de		tramort, solicitando la crea-	
que consideren necesarias		Huesca	1188	ción de un Juzgado muni-	
en los años cuarto y quin-				cipal	1234
to de vigencia del Tratado		Fomento:		Real orden nombrando a Juan Gresa Ayora Alguacil del	
de comercio con Inglate- rra		Real orden adjudicando a don		Juzgado de primera instan-	
Beal orden disponiendo que		Rafael Delgado Benítez la		cia e instrucción de Pina	
los preceptos contenidos en		construcción de la línea		de Ebro	1234
los artículos 5.°, 9.° y 10		de Teruel-Alcañiz, incluí-		Real orden trasladando al	
y concordantes de la Real		da en el Plan preferente y	-	Juzgado de primera ins-	
orden de 21 de Julio de		por el presupuesto que se	4400	tancia de Ibiza a D. Car-	
1925, referentes a la forma en que han de satisfacerse		indica	1186	melo Miguel Ilario, que lo	1091
los recursos municipales		tres meses más la Comisión	• .	es del de Cañete Real orden nombrando para	1234
recaudados por la Hacien		nombrada por Real orden		el Juzgado de primera ins-	
da, queden complementados		de 7 de Julio último, para		tancia de Atienza a don	
con las reglas que se indi-		los estudios que se indican.	1186	Eduardo Hierro de Medina.	1234
can	1183	Día 27.		у	1235
101 - V		DIA 21.	1	Real orden nombrando para	
Gobernación:		Presidencia del Consejo de Mi-	·	la Secretaría del Juzgado de primera instancia de	
Real orden desestimando re-		nistros:	30 Tage 1	Arnedo a D. Escolástico	
curso de alzada interpuesto		Real decreto-ley aprobando,		Galino Pérez	1235
por el Oficial de Correos		con carácter de Ley, el tex-		Real orden nombrando Mé-	*
de segunda clase D. Teo-		to refundido, modificado y		dico forense y de la Pri-	
doro González Suárez Real orden concediendo un		ampliado de las disposicio-		sión preventiva del Juzga-	
mes de licencia, por enfer		nes para la constitución,		do de instrucción del dis- trito de Santiago, de Jerez	
mo, al Portero tercero Jai-		organización, funcion.a- miento y régimen interior	.	de la Frontera, a D. Fran-	
me Espuñes Hueso		del Consejo de la Economía		cisco Amigo López	1235
Real orden concediendo li-		Nacional 1194 a	1232	Real orden nombrando Mé-	
cencia, por enfermos y pró				dico forense y de la Pri-	1 14
rroga en la misma forma, a los funcionarios de Co-		Guerra:		sión preventiva del Juzga-	
rreos y Telégrafos que se		Real decreto (rectificado) dis-		do de instrucción de Cal- das de Reyes a D. Camilo	
mencionan 1184 y		poniendo queden redacta-		Portela Barros	1235
•		dos en la forma que se in-			₂
Instrucción pública y Bellas		dican los artículos del Có-		Hacienda:	ì
Artes:		digo de Justicia militar		Real orden habilitando la	
Real orden resolviendo en la		que se insertan 1232 a	1233	Aduana de Villagarcía de	i *
forma que se indica expe		Presidencia del Consejo de Mi-	I	Arosa para los fines que Se	ķ
diente de oposiciones de		nistros:		indican	1235
ingreso en el Magisterio			.]	Real orden concediendo la	, (
femenino, celebradas en		Real orden disponiendo se		excedencia voluntaria a don Mariano de la Orden	1
Valencia 1185 y Real orden resolviendo se		constituya una Comisión, en la forma que se indica,		Liras, Auxiliar administra-	
acredite a los Ayudantes de		para que redacte un Re-	-	tivo del Catastro urbano	1235
Alemán de los Institutos de		glamento al que se ajus-	1	Real orden concediendo un	•
San Isidro y Cardenal Cis-		ten, en lo sucesivo, las	1	mes de licencia por enfer-	
neros, D. Avelino Sánchez		construciones, adquisicio-		mo a D. Cástor Quesada	
Hernández y D. Luis Ló-		nes, reparaciones y amplia-		Sanz, Auxiliar administra-	1005
pez Ballesteros, la gratifi-		ciones de los edificios ne-	1	tivo del Catastro urbano Real orden concediendo la	
cación de 2.000 pesetas anuales		cesarios para los servicios del Cuerpo de Carabineros.	1233	excedencia temporal a don	
Real orden disponiendo pase		Real orden, circular, relativa	1200	Domingo Fernández Bláz-	
Figure 1			1		

	Páginas.	Páginas	På	aginas.
quez, Auxiliar administrativo del Catastro urbano Gobernación: Real orden concediendo la excedencia a D. José María Rumbas Rodríguez, Aspirante de primera clase del	1235 1236	Instrucción pública y Bellas Artes: Reales ördenes resolviendo expedientes de los Ayun- tamientos que se mencio- nan sobre modificación del Arreglo escolar 1236 a 1238	se inserta para cubrir, por concurso, una plaza de Farmacéutico segundo de la Armada 1241 y Instrucción pública y Bellas Artes: Real orden disponiendo se	1242
Cuerpo de Vigilancia Real orden concediendo la excedencia a D. Conrado Alvarez y Alvarez, Aspirante de segunda clase de Cuerpo de Vigilancia	•	Día 28. Marina: Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial la convocatoria que	clasifique de beneficencia particular docente la Obra pía de cultura instituída len Salamanca por dofia Gonzala Santana Delgado	1242 1243

Succesores de Rivadeneyra (S. A.). Paseo de San Vicente, 20. Tel. 12.936.